



## EL BARÓMETRO

### Masiva limpieza de playa en el sector de Peñuelas



Alrededor de 70 voluntarios se reunieron ayer martes, tras la convocatoria realizada por la Corporación de Turismo en coordinación con Coquimbo Limpio, el departamento de Gestión Ambiental y la Oficina de Pesca, en el sector de Peñuelas para realizar una limpieza de playa del sector donde se ubica la caleta de pescadores.

La actividad, que además contó con zumba, “Coquimbo On Tour” y con la animación de artistas regionales, se realizó tras la petición que hizo un grupo de socios y empresarios comunales, quienes buscaban mejorar la panorámica de uno de los atractivos turísticos más visitados por los viajeros durante la temporada alta, y que arrojó tras casi tres horas de trabajo, una recolección de ocho toneladas de basura.

“Carolina Pérez, coordinadora del programa Coquimbo Limpio, indicó que esta actividad “es una petición de parte de los empresarios turísticos, quienes, a través de la Corporación, solicitaron nuestra ayuda para venir a aportar a limpiar esta playa de Peñuelas. El llamado es a vecinos y pescadores a que ayuden a cuidar nuestro entorno, puesto que una caleta limpia y ordenada, atraerá público y eso potenciará el turismo”.



### Entrega de Instituto Teletón sería en agosto del 2020

A mediados del año 2020 sería entregado el nuevo Instituto de Rehabilitación Teletón, según informó el seremi del MOP, Pablo Herman, a miembros del Consejo Regional y a familiares de usuarios, durante una visita inspectiva al recinto que se emplaza en el sector Pampilla de Coquimbo.

Según se explicó, actualmente las obras alcanzan un 40% de ejecución, lo que hace proyectar que su finalización podría darse durante el mes de agosto del 2020, en vez de noviembre del mismo año, como estaba contemplado originalmente. En cuanto a esta obra, considera una inversión cercana a los \$7.000 millones, monto que fue financiado por el Gobierno Regional a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), tras contar con el voto unánime del Consejo Regional (CORE).

### Detienen a sujeto con armas en la vía pública

Un sujeto identificado con las iniciales J.I.A.A. de 24 años fue detenido por Detectives de la Brigada de Investigación Criminal de Coquimbo por porte armas en el sector de Tierras Blancas.

El individuo que registraba antecedentes penales por los delitos de infracción a la ley de drogas, porte de arma cortante y robo en bienes nacionales de uso público, fue observado por que los detectives cuando se desplazaban por calles Rene Schneider con Malleco, quien transitaba en bicicleta y portaba un elemento, siendo reconocido como una escopeta, al percatarse de la presencia policial, habría intentado darse a la fuga, siendo alcanzado por los detectives.

“Al momento de su detención, se logró encontrar

en su poder una escopeta hechiza y un revolver, ambos con munición en sus recamaras, además en su domicilio se le encontró munición de diversos calibres.” Señaló el Comisario Carlos Paz, de la Bicrim Coquimbo.

Entre la munición encontrada en poder del detenido, se encontraron 33 cartuchos calibre 12, un cartucho de guerra 7.62 y un cartucho de revolver .40

Las armas que portaba el detenido, se encontraban ambas con munición y fueron periciadas por personal del Laboratorio de Criminalística, específicamente perito balístico, quien pudo corroborar que ambas armas estaban aptas para el proceso de disparo.

### Campaña de Seguridad Vial llega a colegios de Salamanca urbano

Matilde, Simona y Pascal son alumnas de tercero básico del colegio Cumbres del Choapa y no se perdieron los detalles de la presentación del mago, los títeres y el superhéroe “Vialman”, quienes dan vida a la Campaña de Seguridad Vial del Programa Somos Salamanca.

Ellas fueron parte de los más de 1.200 alumnos y 110 docentes, de establecimientos urbanos de la comuna, quienes disfrutaron y aprendieron de forma entretenida a prevenir y fomentar la conducta responsable de conductores y peatones, lo que es el objetivo de la iniciativa.

Carla Alvear, profesora del colegio Cumbres del Choapa, señaló que esta “instancia es estupenda para que los niños aprendan, donde ellos desde pequeños deben respetar las normas y, con ello, traspasar esta información a sus padres”.

Durante las intervenciones, los escolares dibujaron y pintaron lo aprendido, ocasión en la que participaron de sorteos de bicicletas y artículos de seguridad. Además, en cada taller se hizo entrega de folletos de autocuidado y de información respecto al Sistema de Gestión Vial de Minera Los Pelambres.

EDITORIAL

## Las medidas que tienden a revertir los efectos negativos de una dañada economía

No fue una sorpresa el último informe económico del Banco Central y que entregó un efecto negativo de -3,4%, en el mes de octubre, consecuencia de la situación que vive el país.

Con ello se respaldan las declaraciones de economistas que anticipaban un resultado adverso, pero no en el porcentaje señalado y que entregará consecuencias a futuro, considerando que noviembre podría ser más funesto, lo que, sin duda, ocurrirá, porque el país sigue caminando a media marcha.

Lo anterior sumado a la serie de actos violentos protagonizados por grupos menores, pero altamente destructivos que aprovechan las manifestaciones pacíficas para robar e incendiar, siendo el comercio y servicios los rubros más afectados.

Esta realidad ha tenido su efecto en el desempleo, con un importante número de personas que han perdido su fuente laboral. Unos por la destrucción de los locales y otros por las bajas ventas, obligando a muchos, a través de todo el territorio, como ocurre con las Pymes, a cerrar sus puertas.

**El gobierno anunció una importante inyección presupuestaria para enfrentar la reconstrucción de las obras públicas destruidas y canalizar recursos, también, para las regiones.**

En el caso de nuestra región estas concentran alrededor del 70% del empleo, los que equivale a 300 mil trabajadores y trabajadoras.

Las oficinas que atienden el tema del seguro de cesantía han tenido que duplicar sus esfuerzos para la atención de quienes pasaron a la calificación de desocupados, con todo lo que esto implica para un hogar.

El gobierno anunció una importante inyección presupuestaria para enfrentar la reconstrucción de las obras públicas destruidas y canalizar recursos, también, para las regiones, las que no se han salvado de la destrucción.

Noviembre, como se ha mencionado, fue un mes mucho más difícil que los últimos días de octubre y, por ello, los indicadores serán, con toda seguridad, más negativos, afirman los expertos

Se espera que diciembre marque la pauta para que se puedan retomar normalmente las actividades y enfocar la labor a la reconstrucción e intentar salir adelante. Mientras ello no ocurra, el panorama futuro, en lo social y económico, será muy oscuro.

CARTAS

### Un pueblo sin recuerdo

Ricardo Oyarzún G.

Nos estamos transformando en un pueblo sin historia ni recuerdos. Nuestros grandes héroes de Chile han sido derrotados, aquellos que fielmente defendieron a nuestra nación, hoy su memoria se ve profanada por jóvenes que realmente no saben quién son ni qué hicieron por nuestra patria. Qué gran ironía.

General Baquedano, el soldado desconocido (quién representa al pueblo en la guerra del pacífico) Camilo Henríquez, Cristóbal Colón, Francisco Bilbao, Bernardo O'Higgins y hasta

el monumento a Bomberos -ya recuperado por la institución- han sufrido la acción de los violentistas.

En La Serena -donde derrumbaron la estatua del refundador de la ciudad, Francisco de Aguirre-, el daño patrimonial supera los 200 millones de pesos desde que comenzó el estallido social.

Lo mismo ocurre en la Plaza Italia de Santiago y en la Plaza Victoria de Valparaíso, donde nada se ha salvado de ser vandalizada durante los hechos de violencia que se han registrado desde hace más de un mes. La situación se repite en las capitales regionales y otras ciudades a nivel nacional, donde el daño de destrucción es invaluable.

El patrimonio cultural- a-algo que por varios años se ha luchado por proteger y promover parece no ser considerado por miles de manifestantes hoy- es más que sólo

símbolos, nos recuerda nuestra identidad, nuestra historia, lo que somos y lo que podemos ser. Un pueblo sin recuerdos, es un pueblo que no aprende ni avanza.

### Abramos las puertas a la equidad

Gabriel Gajardo

Piñera tiene la oportunidad de dar un golpe a la desigualdad existente, en el país y levantar su baja, en la encuesta pública.

Chile tiene el orgullo de compararse, con países desarrollados y reflejar su

economía, con la OCDE.

-Los países de la OCDE tienen remuneraciones totalmente incomparables, con la realidad chilena.

-Los países de OCDE tienen un sistema de Pensiones Solidaria e Equitativa.

-Los países de la OCDE tienen un sistema de Salud Sostenible, con todos sus ciudadanos.

-Los países de la OCDE tienen una Educación gratis y también Subvencionada y de Calidad.

Entonces Chile no puede compararse, con estos países, si en consecuencia no está a la altura de la OCDE. Chile es un país rico económicamente, con bonos soberanos, pero mal distribuidos. El Presidente tiene que satisfacer las peticiones de la ciudadanía y ser reconocido, como el Presidente de los cambios Sociales.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:

GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /

Fax (51) 2 219599

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2

545390. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413. Fax (51)

2 229515

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 /

Fax (51) 2 229515

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle

Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51)

2 546742

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 -

(53)2 448272- Horario de atención lunes a

viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00

horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO

La Concepción 65 Of. 1003 Providencia.

Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

UNA SONRISA AL DIA

Por: Maeze



SEMÁFORO HUMANO

Ya poh viejo, no seai barsa y déjame pasar...

EXPERTOS Y ACTORES SOCIALES ENTREGAN SU DIAGNÓSTICO

# LUEGO DE 48 DÍAS MEDIDAS DEL GOBIERNO NO SATISFACEN DEMANDAS

Juan Carlos Pizarro / LA SERENA

 @eldia\_jcpizarro

Hoy se cumplen 48 días desde el estallido social, y las movilizaciones continúan a lo largo del país. Pese a que descolgados han generado lamentables hechos de violencia y cometido delitos bajo el paraguas de las protestas, las demandas de la ciudadanía siguen siendo la motivación de la mayoría que sale a las calles, pese a que en las últimas semanas lo hacen en menor cantidad, precisamente porque han visto en riesgo su seguridad.

Muchos pensaron que tras el Acuerdo por la Paz y la Constitución en la que los parlamentarios anunciaron que se realizaría un plebiscito para cambiar la carta fundamental, las aguas se aquietarían, sin embargo, nada de ello ocurrió. ¿Por qué? Para el sociólogo de la Universidad Central Nicolás Pérez, la respuesta es clara. “Esto no era sólo un tema de Constitución, el tema es ensanchar los caminos hacia la justicia social y encauzar la ruta para equilibrar la balanza con los sectores que históricamente han sido marginados”, expuso el profesional.

En esa línea, cree que “ni el Gobierno ni la clase política han estado a la altura” y se estarían enfocando más en restablecer el orden público para que la gente deje de marchar antes que dar soluciones. “La Agenda Social que

Pese a que existe un acuerdo para una nueva Constitución y se discuten otras materias en el marco de la Agenda Social del Presidente Piñera, en una comparativa entre lo que se tenía antes del estallido social y lo que se ha conseguido, diferentes actores coinciden en que las medidas del Ejecutivo no apuntan al fondo del problema del país, por los que la gente ha salido a las calles, que tienen que ver con cambios estructurales. Se le habría dado más urgencia a los proyectos que buscan restablecer el orden público, lo que no solucionaría el conflicto, de hecho, podría agudizarlo.

26

de abril del 2020 es la fecha tentativa en la que se realizaría el plebiscito por una nueva Constitución.

se anunció es bastante mezquina y no logra ser coherente, desde la percepción ciudadana con las demandas que se han ido planteando en estos 48 días”, enfatizó.

## ¿CONSTITUCIÓN A MEDIAS?

Pero vamos punto por punto. ¿Qué ha hecho el Gobierno respecto a las

demandas más emblemáticas?, ¿qué tanto ha avanzado en relación a lo que exige la ciudadanía? Respecto al cambio de Constitución, pareciera ser el ítem en el que más “éxito” han tenido los manifestantes que desde el mismo 18 de octubre exigían una Asamblea Constituyente. Esto, podría verse como un triunfo, sin embargo, para el profesor, magíster en democracia y gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid, Eduardo Marín esto ha sido a medias. “Creo que esta gran demanda se cumplió, pero de una manera parcial. Es positivo que exista un acuerdo político inicial, pero lo que ha venido después es precisamente lo que el movimiento social critica, que se entrapen en discusiones como las cuotas, y los cálculos instrumentales, por tanto, esto se ha procesado de forma muy poco fluida lo que no da garantías de nada finalmente”, precisó Marín.

Pese a todo, reconoce que fue un gran logro instalar el tema, pero el verdadero

triunfo del movimiento se vería cuando, a partir de una nueva carta magna, devengan los cambios estructurales. “Si no hay cambios en el modelo, esto no tiene sentido y hasta ahora un actor clave como el presidente no ha dado luces de ningún cambio en esa línea”, manifestó, agregando que todas las medidas tomadas hasta ahora, “van en el sentido de desmovilizar a las personas”.

## LAS PENSIONES

Otra de las demandas fundamentales del movimiento social es cambiar el sistema de pensiones, y la abolición de las AFP es una solicitud que viene desde hace años. Ahora, en el contexto de las manifestaciones, ha vuelto a estar sobre la mesa y también es uno de los puntos de la agenda social que el Gobierno ha priorizado, pero de igual forma, sin tocar el modelo, ni mucho menos modificar el sistema de capitalización individual.

## Zona de debates



EDUARDO MARÍN

MAGÍSTER EN DEMOCRACIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

“Si no hay cambios en el modelo, cambios estructurales, esto no tiene sentido y hasta ahora un actor clave como el presidente de la República, no ha dado luces de ningún cambio en esa línea”.



PEDRO PRADO MORENO

ASESOR PREVISIONAL

“Aquí hay un tema fuertemente ideológico, porque se intentan dar soluciones, pero sin tocar el modelo neoliberal, y lo que la gente pide es precisamente eso. Hay que pensar que con este modelo, los ahorros los tienen extranjeros”.



LUIS HENRÍQUEZ

ECONOMISTA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

“Lo ideal es que el sueldo de un trabajador sea lo equivalente a su productividad asociada. Si un trabajador está rindiendo un equivalente a 500 mil pesos o más debiese recibir una remuneración acorde”.



CARLO SILVA

ABOGADO PENALISTA

“Yo he estado en miles de casos de personas comunes en la que el fiscal me dice, no, no te voy a dar la suspensión condicional, pese a cumplir los requisitos, eso no se entiende. Por qué para algunos sí, y para otros no”.



EL DÍA

Fue el martes 22 de octubre cuando se llevó a cabo la manifestación más grande en la zona desde el retorno a la democracia y que congregó a unas 40 mil personas de La Serena y Coquimbo.

Si bien hay un reconocimiento de que el dinero que reciben los adultos mayores es bajo, la solución del ejecutivo se basa en un incremento gradual de los montos, por rango etario, lo que tampoco obedece a lo pide la calle. El asesor previsional, Pedro Prado

Moreno, pone el acento en lo mismo, y asegura que el Gobierno se ha “hecho el sordo” en este tema. “Aquí hay un tema fuertemente ideológico, porque se intentan dar soluciones, pero sin tocar el modelo neoliberal, y lo que la gente pide es precisamente eso. Hay que

pensar que con este modelo, nuestros ahorros están en manos de extranjeros, en manos de empresas transnacionales, y eso no quiere decir que el trabajador reciba réditos por eso”, explica Prado. También cree que las medidas que se han tomado son sólo para tratar de

calmar a la población. “Lo que dicen los defensores de las AFP, es que a la luz del día puede probarse de que generan mucha plata, pero no para nosotros. Las AFP están financiando a las grandes empresas que nos están explotando los grandes recursos sin pagar impuesto por traer capital. Entonces, ¿vamos a seguir avalando eso?”, cuestiona el experto.

### SALARIO MÍNIMO

“Nadie puede vivir con 300 mil pesos mensuales. La gente quiere dignidad”, con estas palabras, la dirigente social, presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de La Serena, Patricia Véliz, describe la realidad actual de quienes perciben el sueldo mínimo, uno de los puntos por los que más se ha alzado la voz. El Gobierno ha escuchado y anunció que en su agenda social se contemplaba un aumento que llegaría a los \$350 mil. Tras discusiones con la oposición hoy se discute si podría ascender a los \$430 mil líquidos, con una serie de condicionantes. “Se trata de un avance, pero yo creo que en algún momento esto tiene que avanzar y llegar a los 500 mil líquidos para que la gente pueda subsistir, aunque yo valoro que se trabaje en aquello”, indica Véliz. Para el economista de la Universidad de Chile Luis Henríquez, hay que ser

➔ CONTINÚA EN PÁGINA 6

**¡ME GUSTA IR AL JARDÍN!**

JUNJI  
Ministerio de Educación  
Gobierno de Chile

**PROCESO DE INSCRIPCIÓN 2020**  
Inscríbete en línea en [www.junji.cl](http://www.junji.cl) o en el jardín de tu preferencia

[www.junji.cl](http://www.junji.cl) | [Junji Chile - Sitio Oficial](https://www.facebook.com/junji.chile)  
[@junji\\_chile](https://www.instagram.com/junji_chile) | [@junji\\_chile](https://www.instagram.com/junji_chile)

cauto para no provocar un desajuste en la economía. “Lo ideal es que el sueldo de un trabajador sea lo equivalente a su productividad asociada. Si un trabajador hoy día está rindiendo un equivalente a 500 mil pesos o más debiese recibir una remuneración acorde a la generación de valor agregado. Pero también hay que ponerse en el plano de que si pagamos un sueldo mayor a lo que se produce, esto puede ser un autogol en el mediano plazo (...) Duplicar el sueldo mínimo, no es viable tan fácilmente porque hay muchos sectores donde la productividad de la mano de obra es muy bajo”, explicó.

## EQUILIBRAR LA BALANZA

Henríquez asocia la remuneración a la productividad y en ese sentido piensa que en el estado actual de las cosas, la balanza es desigual. “Es un poco arriesgado decirlo, pero por ejemplo si tú vas a una consulta médica en el área preventiva, del control de las personas, de repente te atienden en cinco minutos, y estás pagando 45 mil pesos la hora. Y eso tiene que ver con la posición de poder que tienen algunos médicos en el área de la Salud, donde por la falta de médicos terminas pagando más. Entonces, si nosotros en la economía regulamos mejor donde hay excesos de pagos en función de la productividad, la brecha de sueldos debería disminuir, y no sólo los médicos, hay una serie de empleos que generan poco y gana demasiado. Eso hay que cambiar, pero es a mediano o largo plazo”, aseveró.

## REBAJA DE LAS DIETAS

Y si se habla de brechas salariales las más cuestionadas eran las remuneraciones de los parlamentarios. En este caso, también hubo “un gesto” e hicieron en cuestión de días lo que en años no habían podido concretar. Se rebajaron un 50% de su dieta hasta que en aproximadamente dos meses el Banco Central en una comisión decida en cuánto quedará fijado su sueldo. “Esto tiene que ver más con lo simbólico. Es positivo que se haga y que se dé esta señal, pero no va a cambiar el grado de desigualdad que tiene este país”, indicó el profesor Eduardo Marín.

## DELITOS DE CUELLO Y CORBATA

El que luego de que se cometieran millonarios delitos económicos, por parte de grandes empresarios y esto sólo fueran “condenados” a clases se ética, la ciudadanía sin duda incrementó su indignación. Les pareció impresentable que se les diera esta salida alternativa a personas, tomando en cuenta que aquello no pasa en todos los casos. Esta desigualdad ante la ley y sensación de impunidad es algo con lo que la gente quiere terminar y lo ha expresado durante las manifestaciones.

En esta línea hay silencio. Nadie se ha pronunciado respecto a reformas legales que sancionen de manera más severa los delitos económicos como



**Durante los primeros días del movimiento las marchas tuvieron un carácter pacífico y hubo actos culturales en la Plaza Buenos Aires.**

“Esto no era sólo un tema de Constitución, el tema es ensanchar los caminos hacia la justicia social y encauzar la ruta para equilibrar la balanza con los sectores que históricamente han sido marginados”.

**NICOLÁS PÉREZ**  
SOCIÓLOGO UNIVERSIDAD CENTRAL

las evasiones tributarias o las colusiones que afectan directamente el bolsillo de la gente común y corriente. El abogado penalista Carlo Silva, ha seguido de cerca el estallido social, y le llama la atención que cuando la gente está hablando de terminar con la desigualdad, no haya una propuesta de nadie respecto a esta materia que tanta rabia ha generado. “Se entiende el descontento social en estos términos, pero no hay propuestas. Aquí, lo que se tendría que hacer es modificar el código penal, porque una persona que realiza un fraude, una persona que soborna a otra persona, alguien que emite una boleta ideológicamente falsa está cometiendo delitos que están regulados, están establecidos, pero el código penal es muy blando en estos ilícitos”, sostiene Silva.

Pero hay inequidad. Claro, quien comete estos hechos puede acceder a penas sustitutivas al presidio efectivo si no tiene antecedentes, o bien tener la posibilidad de que el fiscal aplique la suspensión condicional del procedimiento, lo que, según Silva, no es para todos. “Los casos que más han indignado a la gente, han sido estos,

en los que ni siquiera ha existido una condena, y son mandados a realizar clases de ética, etc. Esto es una suspensión condicional, que se puede dar cuando la persona se declara responsable del hecho, y antes de llegar a una condena el Ministerio Público toma la decisión de ofrecer esta salida que significa que ‘no te condeno sino que te dejo con ciertas condiciones por un periodo de tiempo’. Es como decir, ‘te investigué, eres culpable, pero aun así te beneficio con esto’ que no implica condena, que no ensucia los papeles, que no te inhabilita para nada. El problema es que en la práctica esta suspensión condicional no es para todos, lo digo por experiencia. Yo he estado en miles de casos de personas comunes en la que el fiscal me dice, no, no te voy a dar la suspensión condicional, pese a cumplir los requisitos, eso no se entiende. Por qué para algunos sí, y para otros no”, relata el abogado.

## “SALUD DIGNA”

“El problema de la Salud Pública estalló viene desde hace años, antes del estallido social”, consigna Rubén Quezada, presidente regional del Colegio Médico quien ve cómo el Gobierno no da soluciones concretas para fortalecer el sector público. “Esto es grave. En los hospitales tenemos un desfinanciamiento crónico que trasciende los gobiernos. Los hospitales llevan mucho tiempo funcionando con recursos que son insuficientes. Sin embargo, por una medida administrativa que trató de contener la deuda hospitalaria se frenó la capacidad de compra o endeudamiento de los hospitales generando la limitación en la adquisición de insumos, lo que generó dificultades mayores para trabajar”, detalló Quezada.

Y cuando vieron el presupuesto en Salud para el año 2020, en el sector se sintieron aún más decepcionados. “Vimos que había un aumento, que era el menor en los últimos cinco años, entonces en ese contexto, el Colegio

comenzó las movilizaciones que siguen hasta ahora, porque hoy día existe un sistema de salud para ricos, y un sistema para pobres”, indicó el dirigente.

Respecto a los anuncios presidenciales, no lo satisfacen, ni a él ni a su gremio, ya que, asegura, “la agenda social no toca temas estructurales que mejorarían todo el sistema de salud, sino más bien están enfocadas en reducir el gasto de bolsillo a través de la compra traspasando recursos públicos a entes privados”, insistió, agregando que, siente algo de impotencia al ver que tras 48 días no se están escuchando las demandas en su fondo. “Se está poniendo dinero, pero lo que se está pidiendo es una reestructuración del sistema que permita garantizar el derecho a la salud”, aseveró el presidente regional del Colegio Médico.

## ¿Y LA EDUCACIÓN?

Respecto al tema educación poco se ha escuchado. Pese a que en años anteriores como en el 2006 y en el 2011 fue el alma mater de las movilizaciones, esta vez no ha estado presente en el debate con tanta fuerza, pese a que se discute en el congreso la posibilidad de reprogramar las condiciones para deudores del Crédito con Aval del Estado (CAE) que tiene a jóvenes pagando a la banca incluso tres veces el valor real de sus carreras.

Pero el cuestionamiento es el mismo, según el exdirigente estudiantil y actual profesor de Historia, Matías Espinosa, no existe una visión integral en relación a los cambios que demanda el movimiento social. “Se han intentado hacer cambios, con algunas leyes que han prosperado, otras no, por lo mismo hoy día no creo que ningún cambio real va a prosperar mientras no se modifique la Constitución. Se pueden generar nuevos beneficios, mejorar la infraestructura, pero si no cambia la lógica actual, el tema sigue igual. La idea es que las escuelas sean espacios comunes donde conviva la sociedad, donde los niños ricos estudien con los niños pobres, los rubios con los negros y eso no se ve en el corto plazo, porque hay un tema ideológico de por medio”, concluyó Espinosa.

## EL DIAGNÓSTICO

El diagnóstico al menos de quienes fueron entrevistados en este reportaje es categórico. Pese a que ha transcurrido más de un mes y medio, todavía no hay un anuncio de un cambio estructural que satisfaga plenamente las demandas ciudadanas y las medidas decretadas estarían centradas a “calmar las aguas”, antes que todo. Pero habría un contra sentido, puesto que mientras, por un lado, se intenta que la población deje de manifestarse puesto que en la actualidad, prácticamente todas las marchas culminan con violencia, “por otra parte se instalan anuncios que tienen que ver con el orden y la seguridad pública a la que se le da más importancia en la opinión pública que los cambios de fondo. Y además, agitan todavía más los ánimos”, finaliza el sociólogo de la Universidad Central, Nicolás Pérez.

Equipo El Día / OVALLE

@eldia\_cl

Momentos de angustia vivió un grupo de jóvenes que al enterarse que la persona que conversaban por redes sociales, tenía otra identidad. Tiare Obregón, es colaboradora de las afectadas y directora de la Academia de Danza Arsadia, comenta que la funcionaria municipal mantenía un perfil falso para seducir a la niñas entre 13 a 19 años. “Ella maneja una red de contacto de todas las agrupaciones juveniles de Ovalle y de esta forma ella obtenía todos estos datos haciendo uso y abuso y las contactaba. Ella suplantó la identidad de un hombre de nombre Felipe y por intermedio de él las contactaba, las seducía y mantenía una relación vía web con todas estas chicas”, declaró.

“A algunas les solicitaba fotos semidesnudas, hacia especie de citas para que se juntaran. Supuestamente este hombre era de Santiago y organizaba encuentros en la ciudad. Las niñas iban y esta persona nunca llegaba”, agrega Tiare.

Una de las afectadas comenzó a dudar de la veracidad e identidad del joven y conversó con Obregón. “Una de las chicas habló conmigo. Comencé a colaborar en esto, a orientarlas, buscar ayuda y recabar información. En esa búsqueda, nosotras dimos con la funcionaria, todo

LA ACUSADA ASUMIÓ RESPONSABILIDAD

## Denuncian a funcionaria municipal por acoso cibernético a menores de edad

**Utilización indebida de datos personales y la creación de perfiles falsos para solicitar fotografías a menores de edad, son algunas de las acusaciones que realiza un grupo de jóvenes en contra de la trabajadora.**

la entrelazaba a ella”.

Durante la investigación, se logró reunir más testimonios y experiencias de jóvenes que fueron afectadas. “Fueron meses de investigación de nosotras mismas; coincidencias telefónicas en las que hablaba ‘Felipe’ y esta personas, los correos y las conversaciones. Saber donde vivían las chicas, les enviaba cosas, regalos, chocolates y esto se lo comentaban a ella, ya que se movía en este mundo de las agrupaciones juveniles, ellas la conocían y era una persona de buena llegada, acogedora y

todos le tenían mucha confianza y conversaban con ella”, manifiesta la profesora de danza, agregando que “en ese escenario, las niñas le confidencian muchas cosas que al final utilizaba para seducirlas a través de esta persona que suplantaba”.

Una vez reunidos todos los antecedentes que evidenciaban la responsabilidad de la funcionaria en los hechos, las niñas afectadas junto con las personas que colaboraron en el caso, decidieron conversar con la aludida sobre la situación, donde reconoció los hechos. “Fui con cinco de las chicas afectadas, llegamos donde ella, la encaramos y grabamos todo el momento en donde ella confiesa que sí lo había hecho”, declara Obregón.

Ante estos hechos, Tiare señala que recibieron asesoramiento una vez reunidas las pruebas que probaría la responsabilidad de la trabajadora. “Conversamos con una abogada quien fue las que nos orientó cuando

teníamos toda la información en las manos y lo primero que nos dijo era que era poco tangible que por la vía judicial se pudiera lograr algo”.

La colaboradora explicó que las razones se debían a que la categoría de delito se concentraba en el “ciberdelito”, pero no concretar hechos penalizados, no había tipificación de los hechos, por ende tampoco una sanción. “Lo que nos recomendó la abogada fue hablar con la jefatura directa y que la destituyan de inmediato y eso fue lo que nosotros hicimos hace meses atrás (...)”.

En junio las afectadas entregaron la información a la jefatura de la aludida y al alcalde de Ovalle. “Hace meses que dimos a conocer este caso, pero no hicieron nada”, sostiene la colaboradora.

Al respecto, el municipio de Ovalle fue consultado por diario El Ovalino respecto a las acusaciones en contra de la funcionaria, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuestas.

**UNIVERSIDAD DE LA SERENA CHILE**

**ULS comparte conocimientos para el cuidado del agua**

Lo primero que debemos entender es si la sequía que afecta a nuestra Región de Coquimbo es un fenómeno nuevo o si siempre hemos tenido esta condición.

La verdad es que hay un factor reciente que ha acentuado esta característica. En nuestro país, las lluvias se deben principalmente a sistemas frontales que son grandes masas de aire de baja presión que normalmente vienen del sur o bien, desde el oeste. Pero, en nuestra región, estamos bajo los efectos del anticiclón del pacífico que es una gran área de la atmósfera donde el aire desciende y rota en sentido contrario a las agujas del reloj, impidiendo que los sistemas frontales ingresen al continente y formen lluvias.

Esta falta natural de lluvias se acrecienta por el cambio climático, donde cada uno de nosotros puede tomar conciencia y aportar con acciones para reducir sus efectos.

Por ejemplo, en las zonas rurales, una persona accede como máximo a 50 litros de agua potable al día, versus los 120 litros que tiene una persona en la ciudad; esa diferencia de 70 litros habla de que es posible vivir con menos de la mitad de lo que se usa cotidianamente.

Los invitamos a ser parte de la construcción de una nueva conciencia regional en el cuidado del agua y a seguir contribuyendo en el resguardo del medio ambiente.

Revisa nuestras cápsulas educativas en [admisión.userena.cl](http://admisión.userena.cl)

ULS, en su compromiso con nuestra región, ha preparado una campaña comunicacional para Admisión 2020 pensada en la importancia del cuidado y valoración de nuestros recursos naturales. Tiene como esencia **compartir con la comunidad** la importancia de involucrarnos, individual y colectivamente, en el cuidado de los recursos que preservarán la vida en nuestro planeta.

**Cada lunes, durante un mes, compartiremos consejos para el cuidado de nuestros principales recursos partiendo por el agua**, para luego referirnos a la fauna endémica y silvestre única en nuestro territorio. A continuación, les iremos contando cómo es posible cuidar el agua, un recurso escaso en nuestra región y país.

ACREDITADA 4 AÑOS DIC. 2016/ DIC. 2020

DENUNCIA

# APODERADOS ACUSAN CASOS DE MALTRATO POR PARTE DE ENCARGADA DE ESCUELA LAS BARRANCAS

Javiera Sánchez / La Serena

 @eldia\_cl

Una serie de irregularidades fueron denunciadas por un grupo de apoderados de la Escuela Las Barrancas de esa misma localidad ubicada en el km 37 de la ruta D43.

Se trataría de supuestos casos de bullying y malos tratos hacia los menores por parte de la encargada del establecimiento educacional.

Una situación que dicen se vive desde hace años en la localidad sin respuesta por parte del colegio, donde los padres más afectados han debido sacar a sus hijos y reubicarlos en otros recintos.

Uno de los casos fue el de Marisol Vega que pertenece a la comunidad de La Barrancas y hace dos años debió cambiar a sus nietos (actualmente de 6 y 8 años), quienes habrían vivido episodios de bullying de parte de la acusada.

“Todo empezó cuando el mayor de ellos empezó que no quería ir al colegio porque la señora le decía que no servía para nada, que era un burro, un día le dijo que era un inerte que no servía para esta sociedad” relató Vega.

Pese a que sus nietos ya no están en el colegio, dice que el cambio no fue una real solución para ellos, ya que debe gastar mensualmente entre \$40 y \$50 mil en locomoción, por lo que hoy lucha para cambiar la realidad de Las Barrancas.

Otra apoderada afectada, Tatiana Barría, indicó que esto pasó a ser un problema para toda la comunidad, ya que se trata del único establecimiento



Grupo de apoderados manifestándose y pidiendo la salida de la encargada del establecimiento

LAUTARO CARMONA

**Están cansados y sus hijos afectados, una situación que dicen vivir desde hace años sin solución, hoy exigen la salida de la encargada, ya que acusan bullying de su parte, además de otras irregularidades. Desde el Servicio Local Puerto Cordillera indicaron que activaron todos los protocolos establecidos para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades.**

miento educacional en el sector y fue construido para albergar a los menores del área, quienes deben ahora recorrer grandes distancias para educarse.

Barría contó que hace dos años su hijo ingresó al colegio, hoy cursa 4to básico y lo único que tiene claro es que lo cambiará porque ya no puede más.

“Ella no solo molesta y se burla de los niños, hace que sus compañeros se rían de ellos, hace clases en 5to y 6to y mi sobrina me cuenta. Los hace hacer muchos trabajos y cuando ellos los llevan se burla y hace que los demás se rían” relató.

Situación similar vive Claudio Vega,

tiene un pequeño de cinco años matriculado y además apadrinó hace unos años a uno de los nietos de la señora Marisol, por lo que fue testigo de todo el sufrimiento del menor.

“Se burla de nosotros, nos menosprecia y nos mira en menos” son las palabras de los padres, quienes se sienten juzgados y discriminados por la dirección de la escuela.

Claudio agregó que desde la llegada de la actual encargada, el colegio ha bajado su calidad, que no existen horarios de entrada ni salida, que ahí la encargada hace lo quiere, no les piden autorización a los padres para salidas a terreno, entre otras acusaciones.

“Un día me encontré con mi hijo todo rojo y transpirado, había ido a la quebrada donde hay un hoyo gigante y súper peligroso, desde allí venían caminando todos los niños, cuando le pregunté me dijo que siempre salían en Educación Física y yo no tenía idea” comentó Tatiana Barría.

Salidas a terreno que no habrían sido autorizadas por los padres, pero que igual se realizan pese a contar con una cancha nueva en el recinto, pero que los apoderados indican que no se usa porque a la encargada del colegio le molesta la bulla de los niños.

“Yo he tenido hartos problemas con ella, cuando hemos conversado

**Carnes a las Brasa**  
**Pilla la Vaca**  
Recados y Mariscos

**OFERTA**  
**Gran Parrillada**  
Para 2 y comen 3

**\$21.900**

2 Lomos ::  
2 Chuletas ::  
2 Pollos ::  
2 Chorizos ::  
3 Papas ::  
Ensalada Chilena o ::  
Tomate o Lechuga ::  
1 Vino Tres Medallas ::  
Cabernet Sauvignon

Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com

**Donde el Guatón**  
Comida Chilena ... Bien Chilena

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

**ESPECIALIDADES:**  
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas  
**DEL MAR:** Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONO: 51 2 211519 ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

siempre tira el mismo tema encima, que ella pertenece a la Democracia Cristiana”.

Vega por su parte agregó que, “siempre amenazándome cuando me citaba, que ella era de la Democracia Cristiana, que estaba apitutada por el diputado Walker, que no la iban a sacar de ahí”.

Una de las denuncias más graves que manifestaron los apoderados fue el de tres supuestos intentos de suicidios de alumnos durante los últimos cuatro años desde que asumió la acusada.

Al intentar conversar con una de las madres, confirmó el intento de suicidio del menor e indicó que no se referiría al tema con la prensa, ya que el colegio no le prestó apoyo y desacreditó su historia en aquel momento, por lo que decidió trasladar a su hijo y no revivir nuevamente la experiencia.

### TEMA SENSIBLE

Diario El Día intentó obtener la versión de la acusada, quien manifestó, que no podía emitir declaraciones y que todas las consultas debían hacerse directamente al Servicio Local Puerto Cordillera.

Una situación compleja, ya que involucra a menores de edad y la vulneración de sus derechos por lo que todos los procesos de investigación se encuentran reservados en fin de proteger la integridad de los niños y niñas.

De acuerdo a lo señalado por la Presidenta del Centro de Padres y Apoderados, María Galleguillos, en mayo presentaron los antecedentes junto a la denuncia respectiva en la Superintendencia de Educación.

Al mismo tiempo presentaron cartas exponiendo la situación al Servicio Local en marzo y abril de este año,



LAUTARO CARMONA

Frontis de la Escuela Las Barrancas ubicada en la Avda. Bernardo O'Higgins de esa localidad

### Ocultación de información en accidente

De acuerdo al testimonio de los apoderados, el menor que cayó al pozo de más de 10 metros el pasado 21 de noviembre en el sector, era un alumno de la escuela que estaba en Educación Física sin autorización de sus padres.

Aseguran que la encargada se “lavó las manos”, les ocultó información y no se hizo cargo del problema, traspasándole el caso a Bomberos que auxilió al menor.

las que fueron recibidas y timbradas por Puerto Cordillera, pero sin respuesta para los apoderados.

Consultado el caso al Superintendente de Educación, Julián González, indicó que en el sistema no se registran casos de denuncia de ningún apoderado de la Escuela Las Barrancas, ni actualmente ni en el mes de mayo.

Por su parte, desde el Servicio Local Puerto Cordillera, señalaron que “Como

Servicio Local nuestro principal interés es resguardar la seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes, es por ello que se han activado todos los protocolos establecidos para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades”.

### REACCIÓN DE LA DC

Al no querer entregar su declara-

ción de los hechos, ni responder a las acusaciones vertidas por los apoderados, se consultó al mismo Diputado Matías Walker su relación con la directora de la escuela y el “supuesto” discurso sobre estar protegida por el partido, lo que el parlamentario rechazó profundamente, indicando que a penas la conocía.

“Yo no le he entregado mi apoyo alguno a esta directora y si ha estado utilizando mi nombre lo ha hecho sin mi autorización. Son acusaciones muy serias que tienen que ser investigadas por el Servicio Local Puerto Cordillera y la Superintendencia de Educación” manifestó Walker.

Rechazo que también entregó la Presidenta Regional de la DC, Daniela Velásquez, quien confirmó la militancia activa de la directora (de acuerdo al último padrón) y señaló que a la Democracia Cristiana no han llegado denuncias de apoderados ni ciudadanos respecto al tema y que el partido no avala esas prácticas de ningún militante ni participante, ya sea autoridad, tenga algún cargo o no.

“Si existen denuncias que puedan avalar o justificar lo que dicen los apoderados o las familias de la comunidad educativa del colegio Las Barrancas, que se hagan las denuncias formales al Servicio Local Puerto Cordillera para que exista persecución jurídica al respecto y para que se busquen los responsables. Si el partido Demócrata Cristiano tiene que aportar en algo, yo estoy a disposición de eso porque no puede ser que el partido se vea involucrado en temas tan sensibles como la educación escolar de niños y niñas de Coquimbo”.

Descarga ya nuestra App

y compra tus pasajes fácil y rápido desde tu celular

DISPONIBLE EN Google Play

Download on the App Store

Disponible para iOS y Android

CIKBUS Elite

Encuentra tu estilo con nosotros.

FÁBRICA DE MUEBLES LA ALPINA DESDE 1952

VISA | MACHA | DIRECTA | Red compra

LIVING | DORMITORIOS | BAR  
COMEDOR | SITIALES | MURALES

@mueblerialalpina | amaddadisenio

Sala de Venta Amunátegui 396 - Fonos(51) 2 211.165 - (51)2 210106 www.muebleslaalpina.cl

Óscar Rosales Cid / LA SERENA

 @eldia\_oroales

Un total de 15 guardias de seguridad, los que se sumarán a los 12 con que ya cuenta el municipio, serán contratados por tres meses en La Serena, con el objeto principal de sacar a los vendedores ambulantes del centro de la ciudad y apoyar en el resguardo, dentro de lo que permite la norma.

La información la dio a conocer el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, quien dijo que se seleccionará a personas que estén capacitadas para realizar estas funciones y que serán seleccionadas por un equipo especial.

“Esto no da para más, así que voy a meterme la mano al bolsillo, voy a invertir y voy a contratar a 15 guardias de seguridad para que controlen el comercio ambulante en el centro y si tenemos el apoyo de Carabineros, mejor todavía”, dijo el edil, quien añadió que si era necesario que realizaran otras tareas de seguridad y vigilancia que la ley les permite, lo harán.

#### CON EXPERIENCIA

Consultado qué tipo de personas son las que serán contratadas, el edil aseguró que será gente con experiencia, “pueden ser exgendarmes, guardias de seguridad que tengan el curso del OS-7, entre otros. Habrá una comisión que los va a elegir y esperamos tener todo listo al 15 de diciembre”, indicó.

Según Roberto Jacob, no solo busca despejar las calles y veredas que los ambulantes se las han tomado literalmente, sino que también permitir que el comercio establecido, que ha sufrido robos y saqueos, se reactive.

La idea es que los nuevos guardias permanezcan en el centro de la ciudad y partan en las primeras horas de la mañana, incluso antes de que lleguen a instalarse los ambulantes.

#### PARA DIRIGIR TRÁNSITO

Consultado el alcalde serenense si se contratará personas para dirigir el tránsito como lo han hecho otras comunas del país, donde el daño a los semáforos ha sido tan alto como en esta ciudad, Jacob Jure contestó que no, puesto que “aquí mayor problema con el tránsito no hemos tenido, porque pareciera ser que la gente manejara con mucho más cuidado al saber que no hay semáforos y hemos tenido mucho menos accidentes, cosa muy extraña, pero resulta que ahora todos llegan a las esquinas con precaución”.

#### MEDIDA ACEPTADA

La determinación de contratar guardias de seguridad para que resguarden el centro de la ciudad fue bienvenida por los comerciantes establecidos, mientras que en el público había posturas disímiles.



LAUTARO CARMONA

La presencia de los vendedores ambulantes en el centro de La Serena podría disminuir drásticamente, luego que la municipalidad contratará guardias de seguridad para resguardar las calles y sacarlos de las veredas. Los guardias estarán todo el verano haciendo este trabajo.

ESTARÁN TRES MESES EN LAS CALLES

# CONTRATARÁN GUARDIAS PARA EL CENTRO DE LA SERENA

**Una de las primeras misiones que tendrán será desalojar al comercio ambulante para permitir el desplazamiento normal de las personas por las veredas y permitir la reactivación del comercio formal que ha sufrido saqueos y enormes bajas en sus ventas. Se elegirá a personas capacitadas para dichas funciones y estarán 3 meses.**

El presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, Patricio Araya, calificó la medida como acertada, indicando que “cualquier medida que vaya a la protección del centro de la ciudad, que permita transitar libremente es bienvenida”, dijo.

El dirigente explicó que históricamente ellos han solicitado que se saque a los ambulantes de la calle y que han sostenido numerosas reuniones con el edil donde le han planteado estos

problemas.

Argumentó que con el estallido social en el país y que afecta a La Serena, la pululación de los ambulantes se ha tornado impresionante.

De todas formas se mostró partidario del diálogo, que no sean sacados de manera violenta. “Hay que tratar de hablar con ellos para que se vayan a otros lugares y que no estén ocupando las veredas que son de libre circulación, dejando todo sucio el centro, lo que

da bastante pena, ya que ahora están ocupando la calzada por ambos lados”.

#### MERMA EN LAS VENTAS

El presidente del gremio de los comerciantes dijo que los vendedores ambulantes les producen mermas en sus ventas, lo que han hecho saber en todos los tonos a la autoridad, “porque es una competencia desleal. En primer lugar, no se sabe de la procedencia de la mercadería. Segundo, esto atrae delincuencia, no es que ellos sean delincuentes, sino que se hospedan los delincuentes donde hay aglomeraciones, ahí se produce la delincuencia”.

#### SIN IMPUESTOS

Patricio Araya mencionó que los vendedores informales no pagan impuestos, no

“Cualquier medida que vaya a la protección del centro de la ciudad, que permita transitar libremente es bienvenida”.

**PATRICIO ARAYA**

PRESIDENTE CÁMARA DE COMERCIO LA SERENA

tienen personal contratado, no deben cancelar ningún tipo de arriendo. En definitiva, no tienen gastos, por lo tanto, la competencia era desleal. Y a todo lo anterior, se sumaría que el centro de la ciudad no fue diseñado para contener comercio ambulante, fue hecho para el libre tránsito de las personas.

**LOS PEATONES**

Precisamente son las personas que circulan por las calles de La Serena las que tienen visiones disímiles referente a los vendedores ambulantes.

Sara Véliz, estudiante de derecho, mencionó que “no me parece que se instalen de esta forma en las calles obstaculizando el paso a las personas, además que dañan al comercio esta-

**El eterno problema**

**1 Largo reclamo**

Los comerciantes establecidos históricamente han reclamado la competencia desleal de los ambulantes.

**2 Medida acertada**

El presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, cree que es una medida acertada contratar guardias de seguridad para el centro de la ciudad

**3 Voces diferentes**

La comunidad tiene distintas voces frente a los vendedores ambulantes, unos los apoyan y otros creen que deben ser sacados de las calles.

**4 Los guardias**

El alcalde Roberto Jacob tomó la determinación de contratar 15 guardias de seguridad para el casco histórico.



LAUTARO CARMONA

Incluso hasta la Plaza de Armas han llegado a instalarse vendedores informales, los que según el municipio deberán ser desalojados de lugares públicos.

blecido, que por estos días ha sufrido más que nadie con los saqueos. Hay que sacarlos”.

Ruth Vega, dueña de casa, se muestra favorable, indicando que “no me molesta que vendan en la calle, prefiero que obtengan dinero honradamente y no anden delinquiendo. Además, siempre venden más barato. Yo son de las que compra cosas, hasta ropa para mis perros he comprado en la calle”.

Julio Ponce, conductor de una empresa privada, indica que “se les debería otorgar un espacio para que trabajen, si al final nunca los vana a eliminar, creo que hay que ordenarlos y darles permisos por semanas o meses según su comportamiento que se les permita trabajar”.

“Yo creo que está mal, hay que proteger el comercio”, dijo Juan Millán.



**DEBATE: “BUSCANDO UNA SALIDA A LA CRISIS”**



**INVITADOS:**



**GONZALO PLAZA**  
Dirigente Movimiento Republicano.



**PATRICIO ARAYA**  
Presidente de la Cámara de Comercio de La Serena.



**EDUARDO MARÍN**  
Magister en democracia y políticas públicas.



**PEDRO MORENO**  
Asesor previsional, experto en sistema de pensiones.

**VOCES AL DÍA**

En el contexto de las manifestaciones sociales más grandes que ha vivido el país, El Día le entrega la palabra a la ciudadanía con distintos puntos de vista. Analizaremos la contingencia e intentaremos buscar una salida para esta crisis sin precedentes en la historia. Aquí todos tienen cabida.

**HOY MIÉRCOLES 11:00 HORAS**

**CONDUCEN:**  
JUAN CARLOS PIZARRO Y MARÍA INÉS GODOY.



LAUTARO CARMONA

La Recova es uno de los mercados artesanales más conocidos a nivel nacional, la crisis tiene en un complejo escenario a los locatarios quienes han visto disminuido las ventas de sus productos y servicios.

TRABAJO CONJUNTO

# Locatarios de La Recova impulsan medida para revertir efectos de la crisis

Alejandra Carvajal / La Serena

 @eldia\_cl

Considerado como el corazón de La Serena y uno de los mercados artesanales más atractivos del país, La Recova, al igual que muchos microempresarios y emprendedores del país, intentan reimpulsar sus ventas y aumentar el flujo de los visitantes de cara al periodo estival.

El estallido social ha generado una inseguridad e incertidumbre que los ha tomado por sorpresa y, es que estos cuarenta y ocho días no han sido fáciles, teniendo que modificar sus horarios por las manifestaciones, pero además, se han visto en la obligación de buscar nuevas formas para atraer público.

El lunes un grupo de locatarios de los restaurantes, ubicados en el segundo piso, se instalaron en el frontis del edificio con la intención de llamar la atención de los transeúntes vendiendo ceviches de reineta. La operación fue todo un éxito y pretenden replicarla al menos tres días a la semana.

Así lo relató, Ana María Espinoza, dueña del restaurante Costa Serena, quien participó de la instancia y aclaró que las ganancias serán destinadas a pagar insumos e ingredientes, además de

El icónico mercado de La Serena ya venía con una baja en las ventas tras el terremoto que se registró en la región en enero de este año, por lo que esperaban con ansias los meses de octubre y noviembre y la llegada de delegaciones de estudiantes y adultos mayores que solían visitar la zona. Tras el estallido social dicen que ven incertidumbre la temporada estival y, ante ese escenario decidieron salir a promocionar sus productos y atraer al público que transita por el sector.

electricidad y agua.

“Estaremos los lunes, martes y miércoles a las 13 horas promocionando nuestros productos todos preparados con ingredientes frescos y naturales. Esta es una forma de ayudarnos entre nosotros mismos”, expresó.

Espinoza dijo que compartía las demandas levantadas por la sociedad, pero que es necesario demostrar empatía con las “dos caras de la moneda”.

“Para nosotros, que somos pequeños microempresarios y vivimos de las ventas diarias, este mes ha sido terrible. En La Recova todos hemos sentido los efectos negativos del estallido y ninguna autoridad se ha acercado a preguntarnos u orientarnos de qué manera podemos reimpulsar nuestros negocios”, expresó.

La locataria manifestó que ese gesto demuestra una segregación por parte de

los entes gubernamentales y que hoy por hoy, el icónico lugar es el “patrio trasero” de una de las ciudades más turísticas del país.

“El visitante que viene a la zona y no pasa a La Recova, no vino a La Serena. Es uno de los lugares más representativos de la zona, la gente que llega se va muy contenta por la calidad de nuestros productos y servicios”, aseveró.

## LA INICIATIVA

La iniciativa la impulsó Jeanette Bruna, locataria del restaurante “Dos A”, quien comentó que el principal motivo fue la baja de visitantes en el sector donde se encuentran los locales de comida y peluquerías.

Bruna comentó que el estallido los ha obligado a replantearse la estrategia de

negocio y por eso decidió promocionar sus productos en el ingreso de La Recova, idea que fue ampliamente apoyada por sus colegas aunque despertó algunos comentarios de los emprendedores instalados en calle Cienfuegos, ya que habrían cuestionado el uso del espacio.

Cabe precisar que La Recova es un edificio privado y que la plaza donde están agrupados los artesanos y floristas es un bien nacional de uso público administrado por la municipalidad de La Serena.

## UN MAL AÑO

La crisis que inició el 18 de octubre sólo acentuó una situación que se venía arrastrando desde hace algunos meses atrás. El terremoto que se registró el 19 de enero de este año fue el primer golpe al sector, ya que provocó una fuga masiva de turistas.

Durante las festividades del año, las ventas lograron repuntar pero esperaban con ansias los meses de octubre y noviembre y la llegada de delegaciones de estudiantes y adultos mayores que suelen visitar la zona en el marco de cierre de fin de año.

“En este momento hay una incertidumbre enorme de todos los locatarios de saber lo que va a pasar en enero o febrero que eran los meses que espe-

rábamos para sobrevivir el resto del año. Ahora todo es incierto”, indicó Ana María Espinoza.

Una situación similar, aunque con algunos matices es lo que viven los locatarios que se dedican a vender productos de papaya o artesanía de la zona, emplazados en el primer piso.

“Cuando empezó la crisis las ventas bajaron considerablemente, yo personalmente estuve una semana sin abrir, porque no sabía qué se venía, y ahora hemos ido retomando lentamente a la normalidad, de a poquito nos hemos ido poniendo en orden, en este momento sólo nos estamos manteniendo”, comentó Rosa Vargas del local 165.

Respecto a la llegada del verano, Vega dijo que hay mucha inseguridad y que entiende el temor de la gente, aunque se muestra optimista.

“Mi público es de Santiago y con este escenario es entendible que no quieran dejar solas sus casas, yo la verdad es que no sé qué va a suceder, ojalá en los meses de verano llegue gente”, apuntó.



LAUTARO CARMONA

Los meses de octubre y noviembre eran los más esperados por los locatarios del recinto por la llegada de delegaciones de estudiantes y adultos mayores que visitaban la ciudad en el marco de cierre de fin año.

## LA RECOVA SIGUE EN PIE

Varios locatarios de La Recova comentaron que viven de las ventas diarias y que a pesar de la baja, hasta el momento no se han visto en la obligación de despedir personal.

“No queremos llegar al extremo de despedir trabajadores, porque nosotros también entendemos que detrás de ellos hay familias, nosotros seguimos de pie luchando. No vamos a despedir a nadie, además son muy leales”, indicaron del Restaurante Costa Serena.

Ana María Espinoza explicó que el edificio no ha sido blanco de saqueos masivos, con excepción de un locatario que en los primeros días del estallido sufrió, pero que fue mínimo.

“Hemos sido cautelosos, tenemos un grupo de WhatsApp donde nos informamos de todo, además el cierre es a las 18 horas, justamente para evitar tener abierto en las horas de manifestaciones más intensas”, concluyó.

## ARTESANOS Y FLORISTAS

El escenario en los locales de artesanos no es muy distinto a lo que viven los locatarios de La Recova, ya que al estar en la plaza sienten en “primera persona” la inseguridad de quienes transitan a diario por calle Cienfuegos.

Ana Rodríguez, una de las fundadoras e impulsoras del espacio y que trabaja en el lugar desde el año 1994, relató que las ventas bajaron más del 50%. Y que al igual que los restaurantes han comenzado a realizar algunos eventos los fines de semana para atraer público.

“Nosotros esperamos el fin de año, porque se supone que son los mejores meses, porque llegan cruceros, delegaciones, pero con todo esto no ha venido nadie, de repente sólo vendemos para pagar el día”, detalló.

Rodríguez, que es artesana hace más de 34 años, explica que ve a la gente asustada y queriendo regresar a sus casas temprano, “la gente está preocupada de

## Zona de debates



ANA MARÍA ESPINOZA

DUEÑA RESTAURANTE COSTA SERENA

En La Recova todos hemos sentido los efectos negativos del estallido y ninguna autoridad se ha acercado a preguntarnos u orientarnos de qué manera podemos reimpulsar nuestros negocios.



ROSA VARGAS

LOCATARIA

Cuando empezó la crisis las ventas bajaron considerablemente, yo personalmente estuve una semana sin abrir, porque no sabía qué se venía, y ahora hemos ido retomando lentamente a la normalidad.



ANA RODRÍGUEZ

ARTESANA

Estamos ante un escenario incierto, esperemos que esto sea resuelto y que las autoridades puedan ver y llegar a un acuerdo y que puedan darle a la gente lo que se está pidiendo.

## Mejorando la imagen

El encargado del Departamento Desarrollo Económico Local de la municipalidad de La Serena, Cristian Osorio, comentó a El Día que hace bastante tiempo están trabajando en proyectos que buscan mejorar la imagen de algunos íconos de la ciudad como El Faro Monumental y La Recova.

“Nos hemos propuesto darle una mejor cara a La Recova y a la ciudad de La Serena. Para eso se hará una renovación total de la zona de artesanos y de los floristas”, dijo, aclarando que ese espacio es administrado por el municipio local.

Osorio detalló que el lunes sostuvieron una reunión con la directiva del recinto y que el próximo jueves se reunirán con los artesanos para informar de qué se trata la iniciativa.

“Les contaremos cómo serán los nuevos módulos, habrán baños exclusivos para ellos y una sala de cocina. Queremos darle un nuevo auge a ese sector, sabemos que la actual infraestructura le está jugando una mala pasada a los locatarios y también a la ciudad”, puntualizó.

Una vez que se valide el diseño, se formulará el proyecto y será presentado “de aquí al mes de febrero” al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), de manera paralela debe seguir su conducto en el Consejo de Monumentos Nacionales.

comprar mercadería por si pasa algo más adelante”.

Pese a lo negativo que fueron las primeras semanas, la mujer aclara que afines de noviembre notó un cambio de actitud en la población, “yo creo que la gente se acostumbró a las manifestaciones, a vivir con incertidumbre”.

“Estamos ante un escenario incierto, esperemos que esto sea resuelto y que las autoridades puedan ver y llegar a un acuerdo y que puedan darle a la gente lo que se está pidiendo, porque no es tanto, es lo justo”, exclamó.

José Arancibia, dueño de la florería Chelita, expresó una baja considerable en la venta de bouquets o decoraciones para matrimonios, bautizados y graduaciones. Situación totalmente distinta a otros años en esta misma época.

“Mis ventas han sido muy malas, han bajado mucho, aunque esta semana ha repuntado un poco. Pero todo tiene relación con el escenario incierto que estamos viviendo, no sé”, manifestó.

UF 04.12.19: \$ 28.252,33

DÓLAR COMPRADOR: \$ 802,50

DÓLAR VENDEDOR: \$ 802,80

IPC OCTUBRE: 0,8%

IPSA: -0,19%

registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 4.492,92 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -0,23% y cerró en 22.471,98 puntos.



Casi 2.000 millones de dólares serán destinados a apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas de la región y el país.

LAUTARO CARMONA

ANTE LA PREOCUPANTE MARCHA ECONÓMICA DEL PAÍS

# PYMES, RECONSTRUCCIÓN Y EMPLEO: EJES DEL PLAN PARA REACTIVAR ECONOMÍA

Christian Armaza / La Serena

@eldia\_cl

Las cifras entregadas este lunes por el Banco Central, y que con un -3,4%, reflejan el desplome de la economía chilena en octubre - mes en el que se inició el estallido social- han generado una fuerte preocupación en distintos sectores, pues la caída fue más pronunciada de lo esperado.

Ante tal escenario, el gobierno, a través de los ministros de Hacienda, Economía y Trabajo, presentó durante la tarde de este lunes, la denominada

Dado a conocer el día de ayer, el plan contempla un desembolso por 5.500 millones de dólares, el cual tendrá como principal preocupación, apoyar la recuperación de las pequeñas y medianas empresas, impulsar proyectos de inversión pública y generar 100.000 nuevos puestos de trabajo de aquí a 2020.

“Agenda de Recuperación Económica y Protección del Empleo”, que a través de cuatro ejes, busca en primer lugar, apoyar la recuperación de las micro, pequeñas y medianas empresas afectadas por hechos de violencia, impulsar proyectos de inversión pública y ge-

nerar hasta 100.000 nuevos empleos durante 2020.

El desembolso para materializar esta agenda no es menor: 5.500 millones de dólares, los cuales se dividen en 3.025 millones para inversión pública y reconstrucción, 1.950 millones para apoyo a las pymes, y 525 millones para otras iniciativas. Destaca además, el “Plan de Reactivación Económica para proteger el empleo”, y el “Plan Reactivación Económica para apoyar a las familias”, que contempla la entrega de un bono de 100.000 pesos -promedio- que pretende beneficiar a 1,3 millones de hogares.

## LAS MÁS AFECTADAS

Para las pymes, probablemente el sector económico más afectado por el

# 3.025

Millones de dólares irán destinados a proyectos de inversión pública y reconstrucción.

estallido social, la inyección de estos recursos redundará en una serie de beneficios cuyo fin es permitir que éstas puedan levantarse en momento, en que se proyecta la quiebra a nivel nacional de cerca de 20.000 empresas de estas características.

Así por ejemplo, el plan contempla la devolución anticipada del Impuesto a la Renta para aquellas pymes que sufrieron diversas pérdidas, ya sea por daños físicos o caída en las ventas. Asimismo, se incluyen facilidades en el pago del IVA de octubre, noviembre y diciembre, pudiendo pagarlo en 12 cuotas sin interés a partir de febrero de 2020.

En entrevista con Diario El Día, el subsecretario de Economía, Ignacio

## Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

### SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

## Lo que hay que saber

### • ¿Qué ha pasado?

Este lunes el gobierno presentó una agenda para la reactivación de la economía “y la protección del empleo”.

### • ¿Porqué ha pasado?

La caída de la actividad económica en un -3,4% durante el mes de octubre, producto del estallido social, motivó al ejecutivo a dar forma a éste y otros paquetes de medidas para mitigar los efectos negativos sobre la economía.

### • ¿Qué efectos tendrá?

Con la elaboración de este plan se desembolsarán 5.500 millones de dólares que serán destinados a tres áreas: apoyo a las pymes, impulsar la inversión pública, y sostener el empleo.

Guerrero, destacó que con la devolución del Impuesto a la Renta, “se liberará anticipadamente entre un 20% y un 75% del PPM (Pagos Provisionales Mensuales), lo que les va a permitir a los empresarios contar con bastantes recursos”.

Sobre el pago del IVA, la autoridad explicó que éste “se podrá empezar a pagar a partir del mes de febrero. Por eso es muy importante detener la ola de saqueo y violencia, que reconstruyamos el orden público y podamos permitir que las empresas puedan abrir y así ir retomando sus negocios”, aseguró.

Otras medidas que se incluyen para apoyar a las pymes corresponden a un “régimen especial” de donaciones para MiPymes por un período de 18 meses, facilitar el acceso a mejores créditos gracias a la capitalización BancoEstado, Fogain y Fogape, y apoyo al emprendimiento y turismo vía SERCOTEC y CORFO por 50 millones de dólares.

## EL EMPLEO: LA OTRA PREOCUPACIÓN

Tal como se anunció, el cierre de empresas, ya sea por daños, incendios o saqueos, o por la caída de sus ventas, trajo como resultado la destrucción de miles de puestos de trabajo en la región y en el país.

Sólo hasta este lunes, el Ministerio del Trabajo contaba más de 62 mil despidos a nivel nacional desde que se inició la crisis social y no se descartó que la cifra continuara subiendo.

Por ello, la agenda del gobierno contempla impulsar la adaptabilidad de la jornada laboral, evitando así



LAUTARO CARMONA

El comercio ha sido el rubro más afectado, y donde más se han registrado despidos.

62

Mil despidos a nivel nacional ha registrado hasta ahora, la Dirección del Trabajo.

más despidos.

El subsecretario Ignacio Guerrero explicó que aquellas empresas que acrediten haber sido afectadas por la crisis, podrán permitir una jornada laboral inferior y pagar el proporcional a sus empleados afiliados al Seguro de Cesantía. El fondo solidario del seguro compensará en parte la diferencia.

“Se trata de que los trabajadores puedan pactar jornadas más reducidas y obtener un complemento de su renta, desde el seguro de cesantía. Para ello, vamos a enviar un proyecto de ley al Congreso que lo que busca es mitigar el impacto en la pérdida de empleo”, sentenció la autoridad.

Precisamente, en relación a la intención de fortalecer el seguro de cesantía, el subsecretario aseguró que “vamos a aumentar transitoriamente, la tasa de reemplazo, y flexibilizando los requisitos de elegibilidad, permitiremos que más personas puedan acceder al seguro de cesantía en caso de que queden desempleados”; señala Guerrero.

Por último en este ítem, se buscará también impulsar la aceleración-transición del componente solidario de las pensiones.

## PROBLEMAS ESTRUCTURALES

Desde la oposición en tanto, si bien se valoraron las medidas de ayuda, algunos sectores de ella lamentaron la falta de medidas de largo aliento, también llamadas “estructurales”.



IGNACIO GUERRERO

SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA

Eso es muy importante detener la ola de saqueo y violencia, que reconstruyamos el orden público y podamos permitir que las empresas puedan abrir y así ir retomando sus negocios.

el empleo por lo que nuevamente hizo un llamado a recuperar el orden público.

“Lo que buscamos es atenuar todo el impacto que han tenido las movilizaciones de las últimas semanas, y reiterar el llamado a que no podremos implementar esta agenda económica si es que definitivamente, no terminamos con la ola de saqueo y violencia que han ocurrido durante las últimas semanas”, afirmó.

05 DE DICIEMBRE

EXCLUSIVO EN CINEMARK

の世界

HORARIOS Y VENTA DE ENTRADAS EN BOLETERÍAS Y EN WWW.CINEMARK.CL

Disponible en Cinemark: Mallplaza Vespucio, Alto Las Condes, Portal Nuñoa, Mallplaza Iquique, Mallplaza Trébol, Mallplaza La Serena, Mallplaza Arica y Mall Marina

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Interés generó entre los regantes del río Elqui el inicio del Programa de “Saneamiento de Derechos de Aprovechamiento de Aguas para Suscripción de acciones del Embalse Puclaro”, iniciativa de la Comisión Nacional de Riego (CNR) que contar con la nómina actualizada de los usuarios interesados en suscribir acciones con diagnóstico legal de sus derechos de aguas a la Junta de Vigilancia del Río Elqui, además de sanear alrededor de 500 derechos de aguas de usuarios con compromiso de suscripción de acciones del Embalse Puclaro.

Este programa se ejecutará durante 2 años y contempla una inversión de unos 190 millones de pesos.

Durante la actividad de lanzamiento, la jefa de la División Estudios, Desarrollo y Políticas de la CNR, Mónica Rodríguez, destacó que “el objetivo principal de este programa es apoyar a la Junta de Vigilancia del Río Elqui en el saneamiento de los derechos de agua para la suscripción de escrituras del embalse Puclaro que está en propiedad y en administración de la junta de vigilancia”.

En ese sentido, se explicó que es necesario que cada uno de los regantes suscriba la escritura de compromiso de reembolso y después pueda hacer el pago del 25% que es lo que comprometió para la construcción del embalse.

“Contar con la certeza jurídica, contar con el derecho regularizado les permite postular a los recursos de la Ley de Fomento al Riego, además de la plusvalía que otorga tener las acciones de agua. Regularizadas. Es un beneficio integral, no sólo para ser dueño del embalse, sino que para ser un regante con certeza jurídica. La región tiene una ventaja respecto a otras regiones al tener importantes embalses, lo que ha permitido enfren-

COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

# Regularizarán derechos de agua de regantes del Puclaro



EL DÍA

Entre los resultados que se esperan con este programa se encuentran la evaluación del estado legal de derechos de aguas y la entrega de un listado actualizado a la Junta de Vigilancia del Río Elqui, entre otros objetivos.

**Mediante la iniciativa se busca aumentar el número de derechos regularizados de agricultores del río Elqui, que se comprometen a la suscripción de los derechos eventuales del embalse, aumentando su seguridad de riego y fortaleciendo a la Junta de Vigilancia.**

tar esta temporada y contar con agua para mantener la agricultura y hacer un uso eficiente del recurso hídrico”, agregó.

En tanto, el Coordinador Zonal Norte Chico de la CNR, Halid Daud, señaló que “estamos muy contentos de iniciar este programa, ya que es una necesidad muy sentida por la Junta de Vigilancia del Río Elqui, que nos solicitó que los apoyáramos porque la realidad de las juntas de vigilancia de la región es que están constituidas por pequeños

regantes que son muy vulnerables y necesitan nuestro apoyo para poder sanear, regularizar y perfeccionar sus derechos, en este caso, en el embalse Puclaro”.

Para Daud, “esto ayuda a hacer una mejor gestión del recurso hídrico, a que sean dueños de sus derechos, lo que para nosotros como Gobierno es muy relevante, donde la certeza jurídica se traduce en un mejor uso”, puntualizó.

Por su parte, el presidente de la Junta de Vigilancia del Río Elqui

y sus Afluentes, Pelayo Alonso, indicó que “es un programa muy ansiado por los regantes y que permitirá suscribir acciones del embalse Puclaro. Lo que hemos conseguido con la CNR es levantar este programa que involucra apoyar primero a los pequeños propietarios de derechos de agua, agricultores, priorizando primero que sean mujeres, con la finalidad de que puedan solucionar los problemas de saneamiento e inscribir sus acciones y que estén capacitados para poder suscribir acciones del embalse Puclaro”, subrayó.

190

Millones de pesos contempla la inversión de este programa impulsado por la Comisión Nacional de Riego.

“Tener un derecho inscrito en donde se acredite el dominio, es un activo que tiene un valor importante, y les permite acceder a beneficios, como a la Ley de Riego”

PELAYO ALONSO

PRESIDENTE JUNTA DE VIGILANCIA DEL RÍO ELQUI

## REMATE

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT, CALLE EGAÑA 1141-A, 4º PISO, PUERTO MONTT, REMATARÁ EL 30 DE DICIEMBRE 2019, 11,30 HORAS, LOTE DE TERRENO SIGNADO CON LA LETRA A DEL PLANO DE SUBDIVISIÓN PROTOCOLIZADO N°44 FECHA 22.05.1987. INSCRITO A FS 78 vta. N°82 REGISTRO PROPIEDAD AÑO 2009 CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE COMBARBALÁ ROL AVALÚOS 146-8. MÍNIMO PARA LA SUBASTA \$9.386.889.- GARANTÍA PARA PARTICIPAR REMATE 10% DEL MÍNIMO. VALE VISTA BANCO ESTADO A LA ORDEN TRIBUNAL. PRECIO ADJUDICACIÓN PAGADERO DENTRO 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DESDE REMATE. BASES Y ANTECEDENTES JUICIO EJECUTIVO “SHELL CHILE SOCIEDAD ANÓNIMA CON COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES ÁNGEL ANTONIO UGALDE FLORES EIRL” ROL C-198-2018.

SECRETARIO

### EXTRACTO

REMATE: 3º Juzgado Civil Santiago, ubicado en Huérfanos N° 1409, 17º Piso, rematará 30 Diciembre de 2019, a las 15:00 horas, Inmueble ubicado en Pasaje Oceanía N° 631, que corresponde al Lote Rol N° 18 de la Manzana Dos, de la Población las Encinas, Segundo Sector, de la Comuna de Coquimbo, de conformidad al Plano de Loteo agregado bajo el número 51, al final del Registro de propiedad del año 1986, que se encuentra inscrito a nombre del ejecutado a fojas 14.412 N° 7.695 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.014. Mínimo subasta \$ 6.395.585. Interesados deberán rendir caución valor equivalente 10% mínimo fijado para las posturas. Saldo pagadero dentro quinto día hábil siguiente subasta. Demás bases en Secretaría del Tribunal. Causa Rol N° C-28504-2018, caratulada “BANCO SANTANDER - CHILE con ZÚÑIGA MOLINA, ADRIÁN SEGUNDO”. SECRETARÍA (O).

**armaq**  
**SUBIRI**  
VENTA Y ARRIENDO  
**ANDAMIOS**  
CERTIFICADO BAJO NORMAS CHILENAS



Alzaprimas - Puntal de Muro -  
Prensas - Vibradores - Betoneras  
Uniones - Moldajes - Hilo Rápido

Los Carpinteros 1070 - B. Industrial - Coqbo.  
Fonos: (051) 2 226196 - (051) 2 248207  
www.armacsubiri.cl

**ENCUENTRA TU  
VIVIENDA EN UN  
SOLO LUGAR**

**PUBLICA EN:**  
<http://propiedadeseldia.cl>

**Propiedades | elDía**

PLAZO DE 2 SEMANAS

# Comité técnico de DDHH del Gobierno espera tener informe sobre actuar de Carabineros

El ministro de Justicia, Hernán Larraín, adelantó que para el 20 de diciembre el Gobierno espera tener un primer informe “que nos permita abordar la forma como se se están llevando adelante las actuaciones de Carabineros en relación con temas de Derechos Humanos”.



El 20 de diciembre el Gobierno espera tener un primer informe

CEDIDA

“ El trabajo de Carabineros “ha sido muy cuestionado, hay muchas denuncias, hay investigación en el Ministerio Público”

**HERNÁN LARRAÍN**  
MINISTRO DE JUSTICIA

## LOS OTROS INFORMES

Según explicó la subsecretaria de Derechos Humanos, Lorena Recabarren, tras recibir y analizar los reportes del Alto Comisionado de DDHH de la ONU, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y de Amnistía Internacional van a “trabajar en términos de cómo hacer que las situaciones que hemos vivido no se vuelvan a repetir”, enfocándose tanto en los protocolos como en las medidas que se pueden tomar para que éstos se cumplan.

Para ello, recibirán hasta el viernes propuestas de funcionamiento, tras lo cual esperan la próxima semana aprobar los lineamientos.

La jefa del Departamento de Derechos Humanos de Carabineros, Karina Sosa, acotó que “se están viendo los últimos detalles” del informe de dicha institución, para el cual “nos pidieron información respecto de las recomendaciones de Human Rights Watch”, sin incluir información de los sumarios, debido a que éstos tienen sus tiempos de tramitación.

BIO BIO / Santiago

@eldia\_cl

Así lo anunció tras la primera sesión del Comité Técnico Asesor Interministerial de Derechos Humanos efectuado este martes, en que se discutieron lineamientos y metodologías que se busca aplicar en esta materia para el actuar de las instituciones del Estado.

Últimamente, indicó el secretario de Estado, este aspecto del trabajo de Carabineros “ha sido muy cuestionado, hay muchas denuncias, hay investigación en el Ministerio Público, resoluciones de los tribunales, pero lo que queremos es, desde la perspectiva nuestra que es más normativa, ver como se evalúa esto y qué correcciones se pueden hacer a la luz de estos hechos”.

Para ello, se convocará “la participación de mucha gente (para) poder rápidamente ayudar a que los temas de derechos hu-

manos y las actuaciones de carabineros anden de la mano”.

## EL DIAGNÓSTICO DE HRW

La conformación de este comité fue anunciada el 22 de noviembre pasado, y participarán representantes del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), de la Defensoría de la Niñez, de Unicef, la Organización Mundial de la Salud, además de académicos, centros de estudios y otros especialistas.

Encabezados por la Subsecretaría de Derechos Humanos trabajarán en lo evidenciado por el reporte de Human Rights Watch (HRW) respecto de las deficiencias de Carabineros, así como las advertencias y sugerencias planteadas por el organismo internacional.

Asimismo, se espera que esta jornada Carabineros presente un informe sobre

lo expuesto por HRW, mientras que para este miércoles está citada la comisión coordinadora del sistema de justicia penal, “en donde vamos a evaluar como están funcionando las instituciones”, indicó el ministro.

“¿Está funcionando el sistema bien? esta es la respuesta que queremos darle para tranquilidad ciudadanía”, explicó. Consultado sobre qué hará el Gobierno si se encuentra con resoluciones que no considere lo suficientemente duras para casos graves, indicó que “vamos a oír, vamos a conversar y vamos a evaluar en su momento qué opinión nos corresponde dar”.

“También tenemos que tener cuidado de no ir más allá de lo que nos toca, son organismos autónomos respecto de los cuales el Gobierno debe procurar que actúen pero no debe necesariamente interferir en ese procedimiento”, sostuvo.

## DESARROLLO SOCIAL

# Ministro Sichel: “bono anunciado por Piñera será de \$50 mil por carga familiar”

BIO BIO / Santiago

@eldia\_cl

El ministro de Desarrollo Social, Sebastián Sichel, entregó la tarde de este martes más detalles sobre el bono que anunció más temprano el presidente, Sebastián Piñera. El ministro aseguró que buscan mitigar los efectos de la crisis, considerando que “va a afectar particularmente a las familias más pobres que son las que más en riesgo tienen sus empleos”.

**\$50 MIL POR CARGA, \$100 MIL EN PROMEDIO**

Consultado en detalle por el monto

**Dicho beneficio está orientado al 25% de familias más vulnerables, quienes reciben un ingreso promedio inferior a los \$350 mil.**

que recibirán las familias, el secretario de Estado aclaró que el beneficio alcanza los \$50 mil pesos por carga (por hijo).

El bono será “50 mil pesos por carga familiar, por eso el Presidente habló de 100 mil pesos promedio por familia y beneficia a 1 millón 300 mil personas”, detalló.

“(…) en promedio las familias que son del 25% más vulnerable de Chile tienen 2 coma algo hijos... por lo tanto se habla de 100 mil pesos, puede ser más o menos. Es 50 mil pesos por carga, así está calculado”, aseveró, detallando que se pagará sólo una vez.

“El anuncio viene a complementar entregar un subsidio mayor que el que se asignaba con el Bono Marzo”, indicó Sichel.

Consultado por la fecha en que se hará efectivo, indicó que esperan que se entregue durante enero.

“¿Cuándo? esperamos que apenas se apruebe la ley, por lo tanto debería ser en el mes de enero si es que la ley se aprueba rápidamente en el Congreso, una vez que la presentemos”, acotó.

## ¿QUIÉNES LO RECIBEN?

Sichel indicó que el bono está orientado al 25% de familias más vulnerables, quienes reciben un ingreso promedio inferior a los \$350 mil. En ese sentido, el jefe de la cartera de Desarrollo Social indicó que las familias que recibirán el dinero son las siguientes:

- 1- Quienes forman parte de los programas Chile Solidario (Subsistema de seguridades y oportunidades)
  - 2- Quienes reciben asignación familiar
  - 3- Quienes reciben subsidio familiar
- “Los que han recibido esos tres bonos van a ser los receptores de este bono”, apuntó Sichel, pidiendo de paso al Congreso tramitar con celeridad la iniciativa para que se pueda materializar.

## VISIONES

**Fiscalía revela que concejal Chahuán era líder de saqueadores**

El concejal RN de La Calera, Karim Chahuán Cerna, que fue detenido tras ser acusado de estar involucrado en un saqueo al mall Open Plaza, quedó en prisión preventiva por robo en lugar no habitado.

El fiscal Regional de Valparaíso, Felipe González, entregó detalles de la investigación que permitió el arresto y afirmó que Chahuán era el líder de la banda delictual y que se realizaron escuchas telefónicas que permitieron establecer que existió una planificación previa al saqueo.

“El señor Chahuán mantenía la dirección de esta agrupación delictiva, porque él es quien propone la comisión del hecho y dispone de los elementos materiales para su ejecución”, aseguró el fiscal.

En tanto, también afirmó que la orquesta del delito se hizo a través de un teléfono móvil facilitado por la Municipalidad de La Calera para el ejercicio de su cargo, y que pudo ser comprobado mediante la información entregada por las empresas de telecomunicaciones.

Karim Chahuán quedó en prisión preventiva en la cárcel de Quillota mientras se desarrolle la investigación, cuyo plazo quedó fijado en 45 días.

**Bolivia crea unidad antiterrorista contra extranjeros que amenacen el país**

La Unidad Antiterrorista GAT está integrada por 60 policías entrenados para neutralizar acciones delictivas.

El gobierno interino de Bolivia activó este martes la unidad antiterrorista GAT con 60 policías para “desarticular” grupos de extranjeros que “están amenazando” la paz del país, según el Ministerio del Interior y la Policía.

“Este grupo antiterrorista tiene como misión desarticular absolutamente todas las células terroristas que están amenazando nuestra patria”, afirmó el ministro de Gobierno, Arturo Murillo, durante un acto oficial en el que presentó a los uniformados, todos vestidos de negro, el rostro cubierto y armas con miras telescópicas.

Acotó que es necesario que las instituciones del Estado actúen para “liberar a Bolivia de estos narcoterroristas que se han instalado en el país en los últimos 14 años”, durante el gobierno de Evo Morales.

**Cámara aprueba aumento gradual de pensiones del Pilar Solidario**

Por 78 votos a favor y 71 en contra los legisladores aprobaron el aumento gradual de las pensiones para los jubilados que son parte del Pilar Solidario.

La Sala de la Cámara de Diputados aprobó este martes el proyecto de ley que permitirá aumentar gradualmente las Pensiones Básicas Solidarias. En detalle, la iniciativa permitirá aumentar en un 50% el monto que reciben quienes tengan más de 80 años.

La Sala rechazó la indicación que había sido aprobada en la Comisión del Trabajo, donde se buscaba que el aumento del 50% beneficiara a todos los jubilados, independiente de su edad.

Esto, porque el Presupuesto 2020 ya fue aprobado por el Congreso y eliminar la gradualidad comprometía recursos del Estado, algo que sólo es atribución del Presidente de la República.

Con todo, la iniciativa impulsada por el Gobierno fue despachada al Senado para continuar con el segundo trámite constitucional.

**CNR lanza programa de saneamiento de derechos de aprovechamiento de aguas que beneficiará a regantes del embalse Puclaro**

Gran interés generó entre los regantes del río Elqui el inicio del Programa de “Saneamiento de Derechos de Aprovechamiento de Aguas para Suscripción de acciones del Embalse Puclaro”, iniciativa de la Comisión Nacional de Riego (CNR) que contar con la nómina actualizada de los usuarios interesados en suscribir acciones con diagnóstico legal de sus derechos de aguas a la Junta de Vigilancia del Río Elqui, además de sanear alrededor de 500 derechos de aguas de usuarios con compromiso de suscripción de acciones del Embalse Puclaro.

Este programa se ejecutará durante 2 años y contempla una inversión de unos \$190 millones. Durante la actividad de lanzamiento, la Jefa de la División Estudios, Desarrollo y Políticas de la CNR, Mónica Rodríguez, destacó que “el objetivo principal de este programa es apoyar a la Junta de Vigilancia del Río Elqui en el saneamiento de los derechos de agua para la suscripción de escrituras del embalse Puclaro que está en propiedad y en administración de la junta de vigilancia”.

En ese sentido, se explicó que es necesario que cada uno de los regantes suscriba la escritura de compromiso de reembolso y después pueda hacer el pago del 25% que es lo que comprometió para la construcción del embalse.

“Contar con la certeza jurídica, contar con el derecho regularizado les permite postular a los recursos de la Ley de Fomento al Riego, además de la plusvalía que otorga tener las acciones de agua. Regularizadas.

Es un beneficio integral, no sólo para ser dueño del embalse, sino que para ser un regante con certeza jurídica. La región tiene una ventaja respecto a otras regiones al tener importantes embalses, lo que ha permitido enfrentar esta temporada y contar con agua para mantener la agricultura y hacer un uso eficiente del recurso hídrico”, agregó Mónica Rodríguez.



Iniciativa permitirá aumentar el número de derechos regularizados de agricultores del río Elqui, que se comprometen a la suscripción de los derechos eventuales del embalse, aumentando su seguridad de riego y fortaleciendo a la Junta de Vigilancia.

En tanto, el Coordinador Zonal Norte Chico de la CNR, Halid Daud, señaló que “estamos muy contentos de iniciar este programa, ya que es una necesidad muy sentida por la Junta de Vigilancia del Río Elqui, que nos solicitó que los apoyáramos porque la realidad de las juntas de vigilancia de la región es que están constituidas por pequeños regantes que son muy vulnerables y necesitan nuestro apoyo para poder sanear, regularizar y perfeccionar sus derechos, en este caso, en el embalse Puclaro”.

Para Daud, “esto ayuda a hacer una mejor gestión del recurso hídrico, a que sean dueños de sus derechos, lo que para nosotros como Gobierno del

Presidente Sebastián Piñera es muy relevante, donde la certeza jurídica se traduce en un mejor uso y hoy como CNR tenemos un sello social, donde además, estamos potenciando cada vez más el programa de Pequeña Agricultura, perfeccionándolo y flexibilizándolo para que nuestros pequeños regantes tengan obras de riego intra y extrapredial porque están en nuestro corazón y queremos apoyarlos y acompañarlos en todo el desarrollo productivo para mejorar su calidad de vida”, puntualizó.

Por su parte, el presidente de la Junta de Vigilancia del Río Elqui y sus Afluentes, Pelayo Alonso, indicó que “es un programa muy ansiado por los regantes y que permitirá suscribir acciones del embalse Puclaro. Lo que hemos conseguido con la CNR es levantar este programa que involucra apoyar primero a los pequeños propietarios de derechos de agua, agricultores, priorizando primero que sean mujeres, con la finalidad de que puedan solucionar los problemas de saneamiento e inscribir sus acciones y que estén capacitados para poder suscribir acciones del embalse Puclaro”.

“Tener un derecho inscrito en donde se acredite el dominio, es un activo que tiene un valor importante, y les permite acceder a beneficios, como a la Ley de Riego”, puntualizó.

Mientras, el Seremi de Agricultura, Rodrigo Órdenes, destacó que “el trabajo que realiza nuestro Ministerio va directamente enfocado en fortalecer y potenciar el desarrollo agrícola, a través de la implementación de instrumentos que den respuesta a una de las principales demandas de nuestros regantes, que es la seguridad de riego. Es en esta línea que a través de CNR hemos ido avanzando en cumplir con este desafío, este programa se presenta como una importante oportunidad para ordenar el estado legal de los derechos de agua”.

Publica en [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl) | En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



**PROPIEDADES**

**ARRIENDO - CASA**

La Serena Condominio Nova III, calle Colonial Las Compañías, 3D-2B, portón eléctrico, sin amoblar, cerca supermercado, \$300.000. F: 953637061

La Serena Los Claveles 648 Pampa \$450.000, 2b 3 amplios D living comedor amplio estacionamiento cerca de 4 Esquinas sin amoblar, F: 953637061

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

Arriendo departamentos año corrido, temporada Avenida del Mar, Avenida Pacífico, Peñuelas, Cordovez, Serena Oriente. F: 993807399, 974989031

Arriendo depto 3d 2b cerca del Faro 35 mil diario F: 952039992

Arriendo departamento 3D 1B segundo piso sin muebles, sala de eventos y piscina Barrio Universitario Ulriksen, \$320.000, F: +56996090223

La Serena depto Altos del Sendero 1er piso, 3D-2B, cocina americana, living, quincho, piscina, estacionamiento, bodega, incluido gastos comunes. \$330.000. F: 949823306, 950635886

Corredora necesito depto Avda del Mar, amoblado, mensual \$350.000. F: 995642860

La Serena Av del Mar 1900, 3D-2B, piscina, primera línea, 5° piso, bodega, loggia, sin amoblar, \$500.000. F: 953637061

Arriendo departamento terrazas de san Joaquín 3 dormitorios, 2 baños amoblado, \$390.000 (gasto común incluido) Fono: F: 996990325

**ARRIENDO - CABAÑA**

\$220.000 cabaña amoblada 1-2 personas 18 KM Valle Elqui. F: 993692161

**ARRIENDO - PIEZA**

Coquimbo Amoblada con agua, luz, gas y wifi incluidos. +56 9 53392507. 160000 CLP F: Mario

Persona sola baño y cocina privada con entrada independiente F: 993492703

Pieza amoblada televisor cable wifi. F: 989371815, 512523655

Arriendo pieza con baño privado Puerta del Mar F: 952039992

Pieza amplia, centro Coquimbo, para trabajador(a), \$150.000 F: 977718247

**VENDO - CASA**

Pueblo Los Choros bonita casa familiar o para negocio 110 m2 terreno 453 m2, 4 piezas, living comedor, baño, terraza amplia, cocina americana, mirador, quincho, bodega, excelente ubicación \$58.000.000. Solo interesados, F: 956071528 ID: 213893

La Serena casa Compañías, 4D-2B, garaje, sector Unimarc, \$60.000.000. F: 976202574

Vendo linda casa en El Molle, arboles frutales, piscina, entrada vehículo.

Ver y tratar calle Las Tórtolas Polla Alta. F: 998861059

**VENDO - DEPARTAMENTO**

La Serena depto Oceanic Norponiente, Avda del Mar, último piso, 104 m2, 3D-2B, 2 estacionamientos, 2 terrazas 1 frontal y 1 norte, bodega, juegos infantiles, sala evento, loggia. 5.600 UF. F: +56992225339

**VENDO - LOCAL**

Se Vende o Arrienda Restorant Turis Ranch Con Propiedad 400 m2 Construido Pedro A. Cerda 500 con Talca Tierras Blancas Patentes: Restorant, Fuente de soda, Comida Rápida funcionando Valor \$250.000.000.- F: Fono: 92187979

**VENDO - TERRENO**

Vendo/Arriendo sitio desde 900 m2 frente Mall Serena \$38 mil F: 952039992

**VEHÍCULOS**

**VENDO - AUTOMÓVIL**

Toyota Yaris Sedan 2014, \$3.800.000 conversable, F: 988857776

Colectivo Hyundai Accent, 2018, diesel trabajando, \$27.000.000 conversable F: 995490528, 962367407

**VENDO - CAMIONETA**

Mitsubishi L-200 Work CR WF 2018 16.000 kilómetros, \$11.500.000 c/ IVA. F: 995490712

**COMPRO - VEHÍCULOS**

Compro vehículos empresa particulares c/s deuda Supero ofertas F: 998661663

Compro vehículos con/sin deuda. Empresa y particulares F: 968261411

\*\*\*Autokarino\*\*\* vende, compra al contado vehículos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. [www.autokarino.cl](http://www.autokarino.cl), Fono F: 51 2 213758

**OCUPACIONES**

**REQUIERO CONTRATAR**

Se requiere conductor con experiencia para colectivo Toyota. F: 998493120, 512-484619

Srta buena presencia para atención minimarket Puerta del Mar F: 952039992

Empresa de Telecomunicaciones en expansión en la cuarta región, busca el siguiente personal con residencia en la IV Región. Maestro Liniero con experiencia-Ayudantes (Líneas y Fusión) con o sin experiencia. Los interesados deberán enviar al mail [contacto@mrcom.cl](mailto:contacto@mrcom.cl) con los siguientes antecedentes: Nombre completo-Rut-Telefono de Contacto. En caso de ser contactados preparar la siguiente documentación. Certificado de Antecedentes -Cédula de Identidad Vigente -Curriculum vitae -Último Finiquito-Certificado de Residencia -Certificado afiliación AFP -Certificado afiliación ISAPRE/FONASA" F: [contacto@mrcom.cl](mailto:contacto@mrcom.cl)

**GENERALES**

**VENDO**

Vendo patente botillería Coquimbo. F: +56986418626

**COMPRO**

Antigüedades Compra y Venta: Muebles relojes pinturas monedas lámparas libros discos fichas pianos joyas Reparaciones muebles F: 964948190, 512210417

**SERVICIOS**

Expertos masajistas, depilación masculina para varones, terapias de relajación y antiestres. F: +56991654214

Se fabrican muebles de cocina y closet a medidas, carpintera en general, instalaciones, proyectos, finas terminaciones, experiencia y referencia. Cubierta porformado, todo clase. F: 967366747

Cerco eléctrico para casa, parcela y empresas. Obra vendida F: 968538366

Retiro basura cachureos y rmas F: 950066742

Amarres alejamientos retornos Tarot. Consulta \$15.000 F: 977718247

\*\*\*\* Constructora MMA \*\*\*\* puntualidad, rapidez y garantía , oferta cabaña 36 metros instalado básico regalo ventanas y 4 puertas \$3.000.0000 cotiza y visitanos F: +56988397380

\*\*\*\* Ripamonti Lounge \*\*\*\* Pan de Azúcar cabañas, piscina y restaurante, juegos , atendemos empresas y eventos , paseos de cursos F: . +56988397380

Antiportonazos, motores, portones metálicos. abatible, barreras GSM

con teléfono TAG, servicio ventas. F: +56965791334

**VARIOS**

El Cuerpo de Bomberos de La Serena Cita a Elecciones de Oficiales Generales para el año 2020, el día domingo 15 de diciembre del presente, desde las 10:00 a 16:00 horas, en el Salón de Honor del Cuartel General. C.BLS. F: .

**MAYORES**

Linda gordita XXL, \$10.000 momento, full greco. F: 947302540

Mónica chilena 35 años exquisita masajista scort, central F: 986693563

Privado Mariela 24 horas, nuevas chicas vip , Claudia 32, Rocio 35. F: 978268272

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡ven conmigo! F: 995447208

\*Vanessa 27 y Rocio 35\*, sureñas Privado Mariela 24 horas. F: 991019213

[www.sexyclub.cl](http://www.sexyclub.cl) la página web con las mejores escort de La Serena y el norte de Chile F: .

Johanita \$10.000 express, tríos y fantasías, F: 941149513

Carlita venezolana \$10.000 express y \$25.000 la hora, M/H F: 950029883

Aleja 26, fogosa, trato pololo, promo \$10.000, centro. F: 991702489

\*\*\*\* La mejor diversión \*\*\*\* con las más bellas , fantasías , domicilios , despedidas F: +56979695299-984777305

\$10.000 fogosa, rubia, madurita, cariñosa, masajista. F: 982459799

**EXTRACTO**

Tercer Juzgado Letras La Serena, carátula "Banco Itaú Corpanca con Castillo", obligación de dar, Rol: C-1632-2019, el 20 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 09,30 HORAS, se rematará en Tribunal la casa N°19, con acceso común por Avenida Guillermo Ulriksen N°1799, del Condominio Lote A1, también denominado Mirador del Valle II, ubicado en Avenida Rodolfo Wagenknecht N°1900, comuna de La Serena.-; inscrito a fojas 8208 número 5601 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2017. Mínimo para la subasta será la suma de \$100.039.041. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Interesados tomar parte en la subasta deberán rendir caución, en vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. En La Serena a 29 de Noviembre de 2019. LILA VEGA ESPEJO SECRETARIO AD HOC.

**EXTRACTO**

3° Juzgado Letras La Serena, en causa posesión efectiva testada rol V-70-2019 caratulada "Pradel Romero" por resolución de fecha 5/11/2019 se concedió la posesión efectiva de doña Rosa Amelia Romero Torres, C.I. 2.443.161-4 fallecida el 4/7/2018 en La Serena, a sus hijos Alicia del Las Mercedes Pradel Romero, Patricia de Lourdes Pradel Romero, Juan Sergio Pradel Romero, Rosa Cecilia Pradel Romero y Mónica del Carmen Pradel Romero, sin perjuicios de los derechos que le corresponden como cónyuge sobreviviente don Sergio Hernán Pradel Chamorro, Testamento 25/04/2014, otorgado ante Notario Público de La Serena don Oscar Fernández Mora.

**OTEL PREMIUM** a todo lujo ★★★★★  
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas  
Jacuzzi con hidromasaje  
18 habitaciones  
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.  
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas  
PROMOCIÓN: 2 botellas de espumante Valdivieso de 195cc. \$ 5.000

contacto@motelpremium.cl  
Fono: 9 94455631  
Síguenos en Facebook  
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

Vive una experiencia inolvidable...  
**MOTEL**

**Los Lagos 2000**

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos

**Parking Love**

PROMOCIÓN  
3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo  
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122  
[www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl](http://www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl)

**motel**  
**la Cascada**  
*algo íntimo*

**PROMOCIÓN**  
**CABAÑAS AISLADAS**  
Desde \$ 15.000 por 3 horas  
Otras Cabañas  
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

**AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO**  
**FONO: 51 - 2313326**

### EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESION ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha 8 de Mayo de 2019, Centella Transmisión S.A., ha solicitado concesión definitiva para establecer una subestación eléctrica correspondiente al proyecto denominado Nueva Subestación Centella 220 kV, ubicado en la región de Coquimbo, provincia de Choapa, comuna de Salamanca.

#### I.- Afectaciones

La presente solicitud de concesión definitiva, afectará la propiedad particular que se indica a continuación:

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica		Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
					Superficie Afectada (m <sup>2</sup> )	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m <sup>2</sup> )		
1	José Manuel Barraza Maldonado	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	8 / 7 / 2005 / Ilapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001	
	Claudio Marcelo Chahuan Eñel			85 / 83 / 2004 / Ilapel					
	Horacio Enrique Hernández González			186 / 170 / 2010 / Ilapel					
	Benicio Enrique Hernández González			188 / 171 / 2010 / Ilapel					
	Amable del Tránsito Chávez Chávez			198 / 181 / 2008 / Ilapel					
	Edith Marina Chávez Oliva			198 / 181 / 2008 / Ilapel					
	Augusto Héctor Chávez Oliva			198 / 181 / 2008 / Ilapel					
	Nivia Edina Chávez Oliva			198 / 181 / 2008 / Ilapel					
	Eliel Francisco Chávez Oliva			198 / 181 / 2008 / Ilapel					
	Venacio Octavio Chávez Oliva			198 / 181 / 2008 / Ilapel					
	Wilson Amable Chávez Oliva			198 / 181 / 2008 / Ilapel					
1	Hermindo Eugenio Chávez Oliva	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	198 / 181 / 2008 / Ilapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001	
	Gabriel del Carmen Hernández González			200 / 172 / 2010 / Ilapel					
	Ezequiel del Rosario Hernández González			202 / 173 / 2010 / Ilapel					
	Ignacio de las Mercedes Hernández González			206 / 175 / 2010 / Ilapel					
	Clementina del Carmen Hernández González			208 / 178 / 2010 / Ilapel					
	Patricia del Carmen Hernández González			212 / 178 / 2010 / Ilapel					
	Rubén Faruk Touma Aguad			822 / 23 vuelta/224/1259 vuelta 747/20/195/522 1983/1999/1998/1995 Ilapel					
	Augusto del Carmen González González			250 / 211 / 2010 / Ilapel					
	Rosenda de las Mercedes González González			250 / 211 / 2010 / Ilapel					
	Elena del Carmen González González			250 / 211 / 2010 / Ilapel					
	Alfredo del Carmen González González			250 / 211 / 2010 / Ilapel					
	Rigoberto Patricio González González			250 / 211 / 2010 / Ilapel					
	Magali del Rosario González González			250 / 211 / 2010 / Ilapel					
	Rosa Inés González González			250 / 211 / 2010 / Ilapel					
	1			Juan José Gálvez Ibacache					Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano
Héctor del Carmen González Castillo		1313 / 307 / 2808 1171/271/1503 2013/2018/2014 Ilapel							
Angelina Lorena Olivares Pereira		321 / 1136 279/716 2009/2014 Ilapel							
Nancy Mercedes Olivares Pereira		323 / 1136 280/716 2009/2014 Ilapel							
Roberto del Carmen Pizarro Gómez		384/2436 vuelta 331/1453 2005/1989 Ilapel							

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica		Servidumbre de Tránsito		N° de Plano						
					Superficie Afectada (m <sup>2</sup> )	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m <sup>2</sup> )								
	Irene del Tránsito Pizarro Gómez			384/2436 vuelta 331/1453 2005/1989 Ilapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001							
	Niza del Carmen Pizarro Gómez			384/2436 vuelta 331/1453 2005/1989 Ilapel											
	Noelia Mercedes Pizarro Gómez			384/2436 vuelta 331/1453 2005/1989 Ilapel											
	Nirma de Mercedes Pizarro Gómez			384/2436 vuelta 331/1453 2005/1989 Ilapel											
	Amador Pizarro Gómez			384/2436 vuelta 331/1453 2005/1989 Ilapel											
	Nora del Rosario Pizarro Gómez			384/2436 vuelta 331/1453 2005/1989 Ilapel											
	Juan Carlos Pizarro Gómez			384/2436 vuelta 331/1453 2005/1989 Ilapel											
	Omar del Rosario González Gallardo			429/1575 351/1294 2005/2004 Ilapel											
	1			Alfonso Gregorio González Gallardo					Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	429/1575 351/1294 2005/2004 Ilapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
Alondra del Carmen González Gallardo		429/1575 351/1294 2005/2004 Ilapel													
Rubén del Carmen González Gallardo		429/1575 351/1294 2005/2004 Ilapel													
Olivia del Carmen González Gallardo		429/1575 351/1294 2005/2004 Ilapel													
Rodolfo del Rosario González Gallardo		429/1575 351/1294 2005/2004 Ilapel													
Luz Eliana González Gallardo		429/1575 351/1294 2005/2004 Ilapel													
Héctor Eduardo González Salas		429/1575 351/1294 2005/2004 Ilapel													
Miriam Nancy González Salas		429/1575 351/1294 2005/2004 Ilapel													
Leonel Alfonso González Salas		429/1575/936 351/1294/744 2005/2004/1984 Ilapel													
Carlos Enrique González Salas		429/1575/936 351/1294/744 2005/2004/1984 Ilapel													
Juan Alejandro González Salas		429/1575/936 351/1294/744 2005/2004/1984 Ilapel													
Roberto Andrés González Salas		429/1575/936 351/1294/744 2005/2004/1984 Ilapel													
1		Anibal de la Cruz Ibacache	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	545/465/2006/ Ilapel	32.285,00	111	777			PES-P03-001				
		Carlos René Fernández Olivares			563/1838 491/1001 2015/2018 Ilapel										
		Manuel Segundo Fernández Olivares			563/1838 491/1001 2015/2018 Ilapel										
	Ignacio del Tránsito Fernández Olivares	563/1838 491/1001 2015/2018 Ilapel													
	Atilio Luis Fernández Olivares	563/1838 491/1001 2015/2018 Ilapel													
Patricia del Carmen Fernández Olivares	563/1838 491/1001 2015/2018 Ilapel														

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica		Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
					Superficie Afectada (m2)	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	N° de Plano	
	Carmen del Tránsito Fernández Olivares			563/1838 491/1001 2015/2018 Illapel					
	Cecilia de las Mercedes Fernández Olivares			563/1838 491/1001 2015/2018 Illapel					
	José Miguel Fernández Olivares			563/1838 491/1001 2015/2018 Illapel					
	Tarcilo Enrique Fernández Olivares			563/1838 491/1001 2015/2018 Illapel					
	Macarena del Tránsito Fernández Olivares			563/1838 491/1001 2015/2018 Illapel					
	Luis Armando Fernández Olivares			563/1838 491/1001 2015/2018 Illapel					
	Pedro Pablo Fernández Olivares			563/1838 491/1001 2015/2018 Illapel					
1	Ana Carmen Hernández Fernández	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	563/1838 491/1001 2015/2018 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001	
	Gusela Mercedes Hernández Fernández			563/1838 491/1001 2015/2018 Illapel					
	Camila del Carmen Hernández Fernández			563/1838 491/1001 2015/2018 Illapel					
	Ramón Salvador Lemus Aguilera			569/515/2016 Illapel					
	Elizabeth del Carmen Lemus Aguilera			569/515/2016 Illapel					
	Nelson Omar Lemus Aguilera			569/515/2016 Illapel					
	Edgardo del Carmen Lemus Aguilera			569/515/2016 Illapel					
	Georgina Isabel Aguilera			569/515/2016 Illapel					
	Mario Enrique Pizarro Espinoza			571 / 436 / 2005 Illapel					
	Margarita del Carmen Pizarro Espinoza			571 / 436 / 2005 Illapel					
	Francisca de las Mercedes Pizarro Espinoza			571 / 436 / 2005 Illapel					
	Lucía del Carmen Pizarro Espinoza			571 / 436 / 2005 Illapel					
	Magali del Carmen Pizarro Espinoza			571 / 436 / 2005 Illapel					
	Maria Angélica Pizarro Espinoza			571 / 436 / 2005 Illapel					
	Carlos Enrique Pizarro Espinoza			571 / 436 / 2005 Illapel					
	Germán del Carmen Pizarro Espinoza			571 / 436 / 2005 Illapel					
	Elias Roberto Pizarro Espinoza			Salamanca/ Choapa/ Coquimbo 571 / 436 / 2005 Illapel					
	Margarita del Carmen Espinoza Olivares			Salamanca/ Choapa/ Coquimbo 571 / 436 / 2005 Illapel					
	Merla Ester Núñez Manquez			Salamanca/ Choapa/ Coquimbo 590 / 515 / 2015 Illapel					
	Ricardo Enrique Cortés Núñez			Salamanca/ Choapa/ Coquimbo 590 / 515 / 2015 Illapel					
Sandra Edith Cortés Núñez	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo 590 / 515 / 2015 Illapel								
1	Tabita Luz Barraza Pizarro	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	613 / 542 / 2017 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001	
	Ramiro Segundo del Tránsito Pizarro Araya			632/797 564/406 2008/1986 Illapel					
	Rosa Amelia Pizarro Araya			632/797 564/406 2008/1986 Illapel					
	Rosenda del Carmen Pizarro Araya			632/797 564/406 2008/1986 Illapel					
				632/797 564/406 2008/1986 Illapel					

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica		Servidumbre de Tránsito		N° de Plano								
					Superficie Afectada (m2)	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)	N° de Plano									
	René del Carmen Pizarro Araya		Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	632/797 564/406 2008/1986 Illapel													
	Guillermo del Carmen Pizarro Araya			632/797 564/406 2008/1986 Illapel													
	Vído del Rosario Pizarro Araya			632/797 564/406 2008/1986 Illapel													
	Juan Antonio Pizarro Araya			632/797 564/406 2008/1986 Illapel													
	Ester del Carmen Pizarro Araya			632/797 564/406 2008/1986 Illapel													
	Vidal del Carmen Espinoza Tapia			Salamanca/ Choapa/ Coquimbo 681 / 565 / 2006 Illapel													
	Edita del Rosario Espinoza Tapia			Salamanca/ Choapa/ Coquimbo 681 / 565 / 2006 Illapel													
1	Héctor Manuel Espinoza Tapia	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	681 / 565 / 2006 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001									
	Eliseo del Carmen Espinoza Tapia			681 / 565 / 2006 Illapel													
	Esminda Angélica Espinoza Tapia			681 / 565 / 2006 Illapel													
	Maritza Mercedes Espinoza Tapia			681 / 565 / 2006 Illapel													
	Eric Fernando Espinoza Tapia			681 / 565 / 2006 Illapel													
	Esteban Enrique Espinoza Tapia			681 / 565 / 2006 Illapel													
	Eugenio de Mercedes Espinoza Tapia			681 / 565 / 2006 Illapel													
	Erica Gilan Espinoza Tapia			681 / 565 / 2006 Illapel													
	Marcial del Carmen Espinoza Olivares			681/944 vuelta 565/730 2008/1980 Illapel													
	Marco Antonio Vargas Fajardo			740/593/2005 Illapel													
	Eduardo Estay Castro			751/564/1987 Illapel													
	Sucesión de Alicia de las Mercedes Orrego Riquelme			818/744/1983 Illapel													
	Claudio del Rosario Cepeda Castro			929 vuelta/741/1984 Illapel													
	Ancelmo Alberto Cepeda Castro			929 vuelta/741/1984 Illapel													
	Florencio Ernesto Cepeda Castro			929 vuelta/741/1984 Illapel													
	1			Mansel Alfonso Cepeda Castro						Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	929 vuelta/741/1984 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001	
				Castor Amadeo Cepeda Castro								929 vuelta/741/1984 Illapel					
Cecilia Mercedes Cepeda Castro		929 vuelta/741/1984 Illapel															
Patricio del Rosario Cepeda Castro		929 vuelta/741/1984 Illapel															
Maria de la Cruz Cepeda Castro		929 vuelta/741/1984 Illapel															
Valeria Ester Cepeda Castro		929 vuelta/741/1984 Illapel															
Clementina del Rosario Cepeda Castro		929 vuelta/741/1984 Illapel															
Merla Noífa Salas Bacache		936/744/1984 Illapel															
Jorge Humberto Olivares Castro		943/536/2014 Illapel															
Juan Manuel Campos Lazo		986/1008 603/842 2001/2005 Illapel															

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/Provincia/Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica		Servidumbre de Tránsito		N° de Plano					
					Superficie Afectada (m2)	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)							
1	Margarita del Carmen Campos Lazo	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/Choapa/Coquimbo	966/1008 603/842 2001/2005 Ilapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001						
	Sucesión de Mireya Misabel Campos Lazo			966/1008 603/842 2001/2005 Ilapel										
	Norma del Carmen Campos Lazo			966/1008 603/842 2001/2005 Ilapel										
	Miguel Enrique Campos Lazo			966/1008 603/842 2001/2005 Ilapel										
	Jimena de Lourdes Campos Estrada			1008/842/2005 Ilapel										
1	Jaime Alejandro Campo Estrada	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/Choapa/Coquimbo	1008/842/2005 Ilapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001						
	Alonso Manuel Olivares Aguilera			976/1037 716/808 1980/2004 Ilapel										
	José de la Cruz Araya Araya			977/ 717 / 1980 Ilapel										
	Elicer del Tránsito Araya Gómez			979 vuelta/ 719 / 1980 Ilapel										
	Sucesión de Manuel Juvenal Tejada Castillo			982/ 721 / 1980 Ilapel										
	Manuel Segundo González Barraza			987 / 725 / 1980 Ilapel										
	Mauricio del Carmen Pizarro Saavedra			992 vuelta/1312 638/1148 1994/2007 Ilapel										
	Epifania del Carmen Pizarro Saavedra			992 vuelta/1312 638/1148 1994/2007 Ilapel										
	Gabriel Antonio Pizarro Saavedra			992 vuelta/1312 638/1148 1994/2007 Ilapel										
	Marcela Rosario Pizarro Saavedra			992 vuelta/1312 638/1148 1994/2007 Ilapel										
	Nora del Tránsito Pizarro Saavedra			992 vuelta/1312 638/1148 1994/2007 Ilapel										
	Alejandro Agustín Pizarro Saavedra			992 vuelta/1312 638/1148 1994/2007 Ilapel										
	Sucesión de Romualdo del Rosario Fariás Jeneral			Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano					Salamanca/Choapa/Coquimbo	992 vuelta / 729 / 1980 Ilapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001
	Sucesión de Dimas del Tránsito Moreno									997 / 732 / 1980 Ilapel				
	Leonardo Jorge Castillo Olivares									999 vuelta/ 282 735/247 1980/2005 Ilapel				
Dilema Rosa Castillo Olivares	999 vuelta/ 282 735/247 1980/2005 Ilapel													
Dionel Enrique Castillo Olivares	999 vuelta/ 282 735/247 1980/2005 Ilapel													
Pablo Uriel Castillo Olivares	999 vuelta/ 282 735/247 1980/2005 Ilapel													
Ángelina Mariana Castillo Olivares	999 vuelta/ 282 735/247 1980/2005 Ilapel													
Sucesión de Óscar Uriel Castillo Araya	999 vuelta/ 282 735/247 1980/2005 Ilapel													
Jorge Salomón Touma Aguad	1453 vuelta/1016/1061 1397/396/934 1982/1985/2013 Ilapel													
1	Francisco Segundo Saavedra Gómez	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/Choapa/Coquimbo		1018/747/1980 Ilapel	32.285,00	111	777		PES-P03-001				
	Cristián Alonso Olivares Saavedra				1037/ 808/ 2004 Ilapel									
	Massiel Soledad Olivares Saavedra				1037/ 808/ 2004 Ilapel									
	Jorge del Tránsito Navea Aguilera				1948/1075 1029/905 1995/2005 Ilapel									
	Omar del Carmen Navea Aguilera				1948/1075 1029/905 1995/2005 Ilapel									
	Pablina del Mercedes Navea Aguilera				1948/1075 1029/905 1995/2005 Ilapel									
	Leonidas del Tránsito Navea Aguilera			1948/1075 1029/905 1995/2005 Ilapel										
	Dionis del Carmen Navea Aguilera			1948/1075 1029/905 1995/2005 Ilapel										
	Lino Ambrosio Navea Aguilera			1948/1075 1029/905 1995/2005 Ilapel										
	Marta Rosa Navea Aguilera			1948/1075 1029/905 1995/2005 Ilapel										
	Zulema del Carmen Navea Aguilera			1948/1075 1029/905 1995/2005 Ilapel										
	Clodomiro del Carmen Navea Aguilera			1948/1075 1029/905 1995/2005 Ilapel										
	Álvaro Enrique Navea Aguilera			1948/1075 1029/905 1995/2005 Ilapel										
	Nancy Bety Navea Aguilera			1948/1075 1029/905 1995/2005 Ilapel										
	Milton Osvaldo Navea Aguilera			1948/1075 1029/905 1995/2005 Ilapel										
Renan Antonio Navea Aguilera	1948/1075 1029/905 1995/2005 Ilapel													
1	Guillermo del Carmen Segura Castillo	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/Choapa/Coquimbo	1078 vuelta / 399 / 1995 Ilapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001						
	Rubina del Tránsito Segura Castillo			1078 vuelta / 399 / 1995 Ilapel										
	Dionis del Carmen Segura Castillo			1078 vuelta / 399 / 1995 Ilapel										
	Javier del Rosario Segura Castillo			1078 vuelta / 399 / 1995 Ilapel										
	Mariol del Rosario Segura Castillo			1078 vuelta / 399 / 1995 Ilapel										
	Ramón Segundo Segura Castillo			1078 vuelta / 399 / 1995 Ilapel										
	Sarela del Rosario Segura Castillo			1078 vuelta / 399 / 1995 Ilapel										
	Tío del Carmen Segura Castillo			1078 vuelta / 399 / 1995 Ilapel										
	Germán del Carmen Ardiles Gómez			1291/1378 1025/1229 2004/2008 Ilapel										
	Clodomiro Ardiles Gómez			1291/1378 1025/1229 2004/2008 Ilapel										
	Sucesión de Margarita del Tránsito Ardiles Gómez			1291/1378 1025/1229 2004/2008 Ilapel										
	Sucesión de Audite del Tránsito Ardiles Gómez			1291/1378 1025/1229 2004/2008 Ilapel										
	Leontina del Rosario Ardiles Gómez			1291/1378 1025/1229 2004/2008 Ilapel										

ID	Propietario	Nombre del Predio	Comuna/ Provincia/ Región	Fojas / Número / Año / CBR	Servidumbre Eléctrica		Servidumbre de Tránsito		N° de Plano
					Superficie Afectada (m2)	Longitud afectada (m)	Superficie afectada (m2)		
	Ana del Rosario Ardiles Gómez			1291/1378 1025/1229 2004/2008 Illapel					
	Manuel Segundo Ardiles Gómez			1291/1378 1025/1229 2004/2008 Illapel					
	Hermindo del Tránsito Ardiles Gómez			1291/1378 1025/1229 2004/2008 Illapel					
	Samuel Enrique Ardiles Gómez			1291/1378 1025/1229 2004/2008 Illapel					
	Digna Rosa Ardiles González			1709/868/1995 Illapel					
1	Rogelio Alamiro Ardiles González	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	1709/868/1995 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001	
	Inés del Rosario Ardiles González			1709/868/1995 Illapel					
	Marina del Rosario Ardiles González			1709/868/1995 Illapel					
	Adela del Tránsito Ardiles González			1709/868/1995 Illapel					
	Sucesión de Victoria del Carmen Ardiles González			1709/868/1995 Illapel					
	Rodolinda del Carmen González Maldonado			1709/868/1995 Illapel					
	Isabel del Carmen Ardiles González			1704/ 1347/ 2005 Illapel					
	Manuel Ramón Castillo Gélvez			1900/ 1426/ 2015 Illapel					
	Humberto Aquiles Rojas Castillo			2304/ 1371/ 1996 Illapel					
	Cla del Carmen Hernández González			204/ 174/ 2010 Illapel					
	Jaime Mauricio Gallardo Flores			4162 vuelta/ 1748/ 1993 Illapel					
	Gonzalo del Tránsito Gallardo Flores			4162 vuelta/ 1748/ 1993 Illapel					
	Luis Adán Gallardo Flores			4162 vuelta/ 1748/ 1993 Illapel					
	Rosa María Gallardo Flores			4162 vuelta/ 1748/ 1993 Illapel					
	Clodomira del Rosario Gallardo Flores			4162 vuelta/ 1748/ 1993 Illapel					
1	Elias del Carmen Gallardo Flores	Reserva Cooperativa número Uno, Cerros y Cordillera sobre Canal Silvano	Salamanca/ Choapa/ Coquimbo	4162 vuelta/ 1748/ 1993 Illapel	32.285,00	111	777	PES-P03-001	
	Sucesión de Verónica del Tránsito Gallardo Flores			4162 vuelta/ 1748/ 1993 Illapel					
	Carmen Lucía Gallardo Flores			4162 vuelta/ 1748/ 1993 Illapel					
	Juan Carlos Gallardo Flores			4162 vuelta/ 1748/ 1993 Illapel					
	Guillemina del Carmen Flores			4162 vuelta/ 1748/ 1993 Illapel					

**II.- Otras obras o instalaciones existentes.**

El proyecto no afectará otras líneas eléctricas u otro tipo de instalaciones existentes.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

EN BRASIL

# Stock de lacrimógenas no es suficiente: Carabineros compra nuevos cartuchos

**Debido la crisis, el suministro ya no sería suficiente para lo que queda de 2019 en el marco de la crisis política y social.**

BIO BIO / SANTIAGO

@eldia\_cl

Cada año, Carabineros de Chile arma un stock de cartuchos lanzagases de cantidad no informada -por motivos de seguridad nacional- para cubrir las necesidades que la institución tenga durante todo el periodo referido.

No obstante, debido la crisis, el suministro ya no sería suficiente para lo que queda de 2019 en el marco de la crisis política y social, por lo cual debieron realizar una compra express de nuevos cartuchos en Brasil a fines de noviembre.

De esta manera, este domingo, la Dirección de Logística de la policía uniformada comunicó a todas sus prefecturas, a través de un oficio, de la adquisición que hicieron a la empresa Condor S.A.

De acuerdo a La Tercera, la compra comprendió cartuchos CS GL-202, proyectil único; y CS GL-203-T, proyectil triple; los que -respectivamente- tienen 95 milímetros de ancho y 60 milímetros de largo, los que cuentan con un alcance de entre 130 y 165 metros.

Los otros proyectiles tienen 28 milímetros de ancho y 3 milímetros aunque, a diferencia de los anteriores, tienen

16 metros “de dispersión aproximada de las cápsulas”.

En el documento, Carabineros también precisó que el uso de estos artefactos debe ceñirse “conforme a instrucciones cuando su utilización tienda en forma efectiva a la consecución del objetivo deseado, que no es otro que disolver manifestaciones que no sean pacíficas y a la gradualidad como protocolo sobre el uso de la fuerza”.

De acuerdo a su perfil de LinkedIn, Condor S.A. tiene su sede en Río de Janeiro y se enfoca en la producción de equipos de alta tecnología, municiones no letales y pirotécnicas “para uso de señalización y salvamento”.

En tanto, y en base a cifras entregadas por la Dirección Nacional de Orden y Seguridad al Ministerio del Interior, Carabineros usó -al 24 de noviembre- 161.489 cartuchos de escopeta, 98.223 bombas lacrimógenas de calibre 37 y 18.032 granadas de mano en 6.100 eventos violentos.

En el mismo escrito, la institución recalzó que la utilización de las tradicionales bombas lacrimógenas de calibre 37 debe ocurrir “en el control de muchedumbres”, las que deben ser disparadas “siempre en forma angular, de parábola o indirecto, considerando que el cartucho lacrimógeno CS necesita espacio y tiempo para expulsar la cápsula”.

Sumado a ello, especificaron que no se deben efectuar disparos “haciendo rebotar el proyectil para proyectarlo hacia la multitud, debido a que la dirección y velocidad será distinta a la deseada por el tirador”.



HÉCTOR LEYTON

La Dirección de Logística de la policía uniformada comunicó a todas sus prefecturas, a través de un oficio, de la adquisición que hicieron a la empresa Condor S.A.

ESPERAN SE AMPLIE EL CUPO EN PRIMERA DIVISIÓN A 18 CLUBES

# LA SERENA

## NO RENUNCIA AL ASCENSO



LAUTARO CARMONA

El capitán de los papayeros, Rodrigo Brito, quien mantiene contrato por el 2020, acompañado de Felipe Irrazábal, esperan que en la ANFP se revierta el primer fallo del Consejo de Presidentes y amplien el cupo para que consigan el ascenso junto a Wanderers de Valparaíso

Carlos Rivera / LA SERENA

@eldia\_criviera

Wanderers de Valparaíso se sintió perjudicado por la medida adoptada por el Consejo de Presidentes de Clubes del pasado viernes en la ANFP, al no ser considerado por su actual primer lugar en la Primera B como uno de los equipos ascendidos. La injusticia a su parecer, llegó a tal extremo que la Corporación del elenco verde llegó a los tribunales porteños para presentar un recurso de protección contra la ANFP en la Corte de Apelaciones, medida que busca dejar sin efecto citada votación que castigó duramente a los dirigidos del "Cheito"

La posibilidad que se revierta el fallo del pasado Consejo de Presidentes, es uno de los anhelos de los hinchas del cuadro papayero, que hoy marcharán acompañados de dirigentes y de los jugadores, buscando que su clamor llegue hasta Quilín.

Miguel Ramírez que buscaban el ascenso marchando en el primer lugar de la categoría. De hecho, en la misma acción, la Corporación ingresó la orden de no innovar con carácter de urgente para suspender la aprobación de las bases fijadas en el Consejo de Presidentes de la ANFP que tendrá lugar este viernes.

### NUEVO CONSEJO

La acción de los wandererinos hizo que la dirigencia de la ANFP y los clubes de Primera División, reestudien la decisión y evalúen poder admitir, en un nuevo Consejo de Presidentes, al elenco de la Valparaíso, que amenaza con no sacar el recurso y que, incluso, siga su curso en

el TAS, lo que complicaría el inicio del fútbol chileno el 2020, incluso a nivel internacional. Admitir a Wanderers frenaría dicha acción judicial, aunque será el Consejo el que tenga que dirimir, para lo que se requiere (4/5 para aprobar la moción).

Moreno ya se reunió con varios clubes de Primera División, aunque hay una corriente que plantea la opción de aumentar a 17 la Primera División, y seguir con la idea de no descender, mientras que hay otros clubes, que plantean la carta que se aumente a 18 y de esa manera, no sólo logre el ascenso el elenco de Valparaíso, sino que también CD La Serena, por ubicarse en el segundo lugar de la actual tabla general en la B.

Moreno dice que "debe existir un gesto y que en lo inmediato deben distra-

## Guagua que no llora no mama



**CARLOS RIVERA V.**  
EDITOR DEPORTES DIARIO EL DÍA

El mensaje dado por los 32 hijos que tiene la ANFP en la Primera División y Primera B, dejó de manifiesto que la desigualdad reina en las diversas

actividades de nuestra sociedad. La decisión que adoptaron en el pasado Consejo de Presidentes, es uno de los actos más injustos que registra la historia del fútbol chileno. Priorizaron el capital y la conveniencia, por sobre la justicia deportiva, perjudicando a los de categorías inferiores que durante un año lucharon por conseguir mejorar de categoría.

Por sobre nombres de equipos que podrían verse favorecidos, tienen claro que el criterio aplicado

lo hicieron a conveniencia, dejando de lado la equidad deportiva que por el momento se merecían los elencos de Santiago Wanderers, líder de la Primera B y de San Marcos de Arica, cabecilla de la tabla en Segunda División.

Fueron egoístas e individualistas con su decisión y si bien hoy se ve alterada tal postura porque uno de los que se siente afectado llevó el caso a la justicia, no parece ser creíble que hayan estado tan decididos a darse la vuelta de chaqueta.

Esa es la única razón que los tiene con el "corazón blando" y si bien este viernes definirán si consiguen subir al que llegó a la justicia ordinaria, seguirán priorizando en favorecer a los que debieron descender, salvándolos de mantenerse en la categoría.

La justicia deportiva claramente no reina en Quilín donde han dado muestras de lo que ha sido el Chile de los últimos años que ha profundizado tanto en la injusticia, la desigualdad como en la priori-

zación de los pesos por sobre las personas, precisamente las causas centrales que han provocado el actual estallido social.

Aunque puedan remediar el pacto establecido hace unos días en Quilín, quedaron bajo lupa ante la cruda presión que ejerció la comunidad plena y que los reventó a través de las redes sociales, ya que dieron un claro ejemplo que los intereses que ahí se mueven no dicen relación con el fortalecimiento de la masiva y social actividad.

6

de diciembre se realizará el próximo Consejo de Presidentes en la ANFP.

bar la problemática existente con la B", aunque tiene claro que cualquier decisión que vuelva a tomar, "dejará nuevos heridos".

### MARCHA SERESENSE

En La Serena, en tanto, se sienten con el derecho, en caso de ser 18 los equipos que tomen parte en la Primera División 2020, de acompañar al equipo que quedó como líder de la Primera B, aunque tienen claro que el criterio deportivo y el puntaje logrado, sólo corrió para los elencos de la Primera categoría.

De hecho, los hinchas serenenses, emulando lo realizado por Wanderers el pasado domingo, están convocando a una marcha por el centro de la ciudad, en la cual participarán un par de jugadores que defendieron la granate este año y algunos exfutbolistas, con el fin de reclamar ante la ANFP el derecho de estar en Primera División el próximo año frente al abrupto término de la actual temporada que ha castigado a los equipos que pelearon por ascender.

### FELIPE IRARRÁZABAL

El gerente del club, Felipe Irarrázabal, se muestra optimista frente a lo que pueda ocurrir tras las declaraciones del presidente de la ANFP, Sebastián Moreno, aunque está expectante por el resultado que pueda tener una reunión entre los presidentes de la Primera B con la mesa directiva de Quilín (en un comienzo debía realizarse ayer y se postergó para hoy).

Consultado el por qué no siguieron los pasos de Wanderers de llegar a la justicia ordinaria, puntualizó que "los temas con la ANFP no se solucionan en la justicia ordinaria, por lo tanto no tiene ningún sentido considerar esa opción" y que si bien ellos presentaron en el Consejo ed



En Deportes La Serena los jugadores se sumarán a la marcha que ha convocado la hinchada para esta tarde.

LAUTARO CARMONA

### Proyectando el 2020

El gerente serenense, tiene claro que el destino de CD La Serena en el 2020 estará nuevamente en Quilín este viernes y si se revierte la primera decisión y se produce el ascenso, sería una buena manera de premiar el año deportivo que tuvo el equipo de Luis Marcoleta, "de ser así, sería realmente fantástico y muy merecido. Hemos hecho un trabajo serio, responsable y muy sobrio. Trabajamos en silencio y nos gusta que los resultados hablen por nosotros. Esta administración se caracteriza por eso y es como seguiremos trabajando el 2020. Si es en Primera División, buscaremos conformar un plantel competitivo que nos permita competir de buena forma y lograr los objetivos que nos tracemos", puntualizó.

Presidentes del viernes pasado la opción de considerar los ascensos, los clubes se decidieron por otro camino.

En tal sentido descartó que a ellos como club les haya faltado realizar lobby, "creo que faltó disposición de algunos clubes que optaban por otras opciones", narró.

Cuando se le consulta por la opción de conseguir el ascenso y qué cree que pasó en la ANFP para reestudiar el tema, sostiene que "el sentido común esperó.

Era deportivamente una pésima opción ya que castigaba a los clubes que habían trabajado bien, invertido responsablemente y tenido un mejor desempeño en la cancha y a su vez premiaba a los clubes que no habían hecho bien las cosas. Era importante que se revirtiera. La presión social también jugó su parte indudablemente. La injusticia era demasiado evidente", precisó.

Ante la marcha que tienen anunciado

“Era deportivamente una pésima opción ya que castigaba a los clubes que habían trabajado bien, invertido responsablemente y tenido un mejor desempeño en la cancha y a su vez premiaba a los clubes que no habían hecho bien las cosas”.

**FELIPE IRARRÁZABAL**  
GERENTE DE CD LA SERENA

los forofos papayeros, precisó que, "mientras sea de forma pacífica estoy absolutamente de acuerdo y es más, apoyo la marcha en la que nos sumaremos los trabajadores y jugadores del club".

MIRAN LA SUDAMERICANA

# Coquimbo y Graff cierran el 2019

Carlos Rivera / Coquimbo

 @eldia\_crivera

A través de medios de comunicación capitalinos el cuadro de O'Higgins de Rancagua, dio a conocer que terminó con los servicios del entrenador nacional Marco Antonio Figueroa. Al mismo tiempo se supo que los rancagüinos habrían puesto su interés en el actual jefe técnico de Coquimbo Unido, Patricio Graff, quien tiene contrato con los Piratas por el 2020. En septiembre pasado, el deté italo-trasandino arregló su vínculo por una nueva temporada, una vez que ratificó la permanencia en la serie de Honor y se perfiló para pelear por un lugar en copas internacionales.

En efecto, Graff ratificó al término anticipado de la temporada regular 2019 en Chile por el estallido social, un puesto en la Copa Sudamericana del próximo año (conocerá a su rival el 17 de diciembre

**En el puerto se ven con el entrenador italo-argentino, dirigiendo en Copa Sudamericana, pese al interés que un par de clubes habría mostrado en contar con sus servicios.**

próximo), al finalizar con sus 34 unidades en el quinto lugar de la clasificación general y ya comenzó a proyectar lo que será la participación de los Piratas en la cita internacional.

Para el presidente de Coquimbo Unido, Jorge Contador, no es extraño que O'Higgins se pueda sentir atraído por el entrenador, quien, desde que llegó al elenco aurinegro, sólo ha sabido de éxitos: primero ascendiendo a la Primera División y luego, metiendo a los Piratas a un torneo internacional, lo que no ocurría desde 1991, "nosotros estamos muy contentos con



COMUNICACIONES COQUIMBO UNIDO

En Coquimbo Unido ya miran el 2020 y para eso están atentos al listado de exigencias que ha realizado el DT italo-trasandino.

5

**fue el puesto de Coquimbo al término de la temporada 2019. El próximo 17 de diciembre conocerá a su rival en la Sudamericana.**

su trabajo y no nos extraña que existan equipos interesados en contar con sus servicios. No sólo de O'Higgins sino que también habrían mostrado interés otras instituciones, pero no vemos a Graff trabajando en otro equipo, luego que firmó su vínculo por un nuevo año hace un par de meses", recalzó el directivo.

Graff terminó el trabajo con su plantilla de jugadores a los que dirigió el 2019 y ya dejó el listado a los administradores, la nómina de jugadores que pretenden retener para enfrentar los retos del 2020. Acerca de los refuerzos, cercanos al club plantean que primero cerrarán el actual proceso y luego buscarán armar la plantilla 2020.

## POLIDEPORTIVO



CEDIDA

### Argentina-Chile, el partido inaugural de Copa América 2020

Los seleccionados de Argentina y Chile disputarán en Buenos Aires el partido inaugural de la Copa América de 2020 el 12 de junio, mientras que Colombia, la otra anfitriona, abrirá ante Ecuador en Bogotá un día después, según se definió en el sorteo realizado ayer en Cartagena de Indias. La zona norte: Colombia, Brasil, Venezuela, Ecuador, Perú y Catar, mientras que en la sur están Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Australia.

### Subtel oficia a CDF para que informen medidas de compensación

La Subsecretaría de Telecomunicaciones ofició al Canal del Fútbol y a los cableoperadores para que informen acerca de eventuales descuentos y medidas de compensación para sus abonados, además sobre la disponibilidad de plataformas para dar de baja sus señales premium y HD.

El organismo gubernamental explicó en un comunicado que esta decisión se baja en la decisión del Consejo de Presidentes de la ANFP para dar por terminado de forma anticipada la temporada del fútbol chileno.

La Subtel recordó que el fútbol estuvo suspendido y que luego de un intento por retomar la actividad en "fin de semana posteriores", se interrumpió de manera definitiva, lo que generó una gran cantidad de reclamos de sus suscriptores.

### El portero Johnny Herrera deja de ser jugador de la U de Chile

El portero Johnny Herrera ratificó a los medios de comunicación que deja Universidad de Chile. En su paso por los azules logró 13 estrellas en 20 años. De ellos ocho torneos nacionales (1999, 2000, 2004A, 2011A, 2011C, 2012A, 2014A, 2017C), tres Copa Chile (2000, 2013, 2015), una Supercopa (2015) y la recordada Copa Sudamericana (2011). También es el más ganador en la historia de los laicos, dejando atrás a otros ídolos como Leonel Sánchez, Carlos Contreras, Carlos Campos y José Rojas, todos son seis coronas.



**Depicentro**  
CENTRO DE DEPILACIÓN

REBAJE BRASILEÑO  
PERFILADO DE CEJAS  
AXILAS  
PATILLAS  
MANICURE PERMANENTE  
PESTAÑAS UNA A UNA  
LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 | AGENDA 51 2 217810 | TU HORA 51 2 674249

RESTAURANT

**pasta = brazza**

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena | reservas@pastaebrazza.cl | +51 266 4181

**MARTÍN FERRO**  
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 | info@martinferro.cl

DECISIÓN UNÁNIME



La Fiesta Grande de Andacollo congrega cada año a más de 120 mil fieles que llegan a la procesión de la Virgen Nuestra Señora del Rosario.

# Cancelan Fiesta Grande de Andacollo: no habrá procesión ni comercio este año

Diego Guerrero / ANDACOLLO

@eldia\_dguerrero

“No fue una decisión fácil”, admiten las autoridades, pero sí “necesaria”. Tras una reunión sostenida en el municipio, se decidió suspender la tradicional “Fiesta Grande de Andacollo”, celebración religiosa que congrega a miles de fieles de la Virgen del Rosario cada mes de diciembre en la comuna minera.

La festividad estaba en duda desde 23 de noviembre, luego de una primera reunión en la casa edilicia, en la que ya se había esbozado la posibilidad de acotar la celebración, o derechamente cancelarla, en virtud de la “seguridad e integridad” de los asistentes, en medio de la crisis social que enfrenta el país tras el estallido social del 18 de octubre.

La Región de Coquimbo se ha visto afectada por una serie de hechos de violencia, que mantienen a los funcionarios de Carabineros focalizados en puntos críticos, lo que complicaba la posibilidad de contar con el contingente de más de un centenar de uniformados, que normalmente refuerzan los servicios de la Tenencia local en las festividades religiosas de la comuna.

Todo el escenario y la contingencia implicaba además, un riesgo para un evento de tal magnitud, mientras se extiende la

**La fiesta estuvo en duda durante semanas, debido a la crisis social que enfrenta el país, y finalmente se decidió suspender la celebración para resguardar la integridad de las personas y del patrimonio. La decisión tuvo aceptación total.**

crisis social en el país por sexta semana consecutiva, y que pese a los anuncios realizados desde el Gobierno y algunos acuerdos del mundo político, no parece tener pronta solución.

Es así como, tras una reunión del Comité Operativo de Emergencias (COE), del que participaron autoridades, policías, representantes del Arzobispado, e incluso de los bailes religiosos, se decidió -de manera unánime- deponer el encuentro de este año, que se esperaba para el 23 y 27 de diciembre y que incluía una gran procesión por las calles de la comuna, evento que reúne a más de 120 mil personas cada año.

## NECESARIO

“Primó la seguridad. Tanto de las personas, como del patrimonio local y por unanimidad acordamos no realizarla”, indicó el alcalde Juan Carlos Alfaro a la salida del encuentro, pasadas las 17 horas de este martes, confirmando que

además no se permitirá la instalación del comercio que llena las principales calles de Andacollo a un costado de la plaza

Por su parte, el concejal Guillermo Castillo, integrante de la Comisión de Patrimonio y Cultura, es una decisión dolorosa, pero de acuerdo a todo lo que se dijo, es necesaria, de acuerdo a la contingencia que está viviendo el país”.

La autoridad dijo que “manifesté mi posición que se mantuvieran, en la medida de lo posible, todas las actividades que conciernen al ámbito religioso y para eso estoy cierto en que la Iglesia va a tomar todas las precauciones. Los bailes religiosos, que son los que iniciaron esta fiesta hace más de 400 años van a ser los responsables de conservar esta tradición y la comunidad hará lo propio”.

## “RESPONSABILIDAD Y PRUDENCIA”

El padre Adam Bartyzol, rector del Santuario de Andacollo dijo que “no ha

sido fácil. Todos estamos muy preocupados, nos gustaría que se organice y se festeje la Fiesta Grande 2019. Sin embargo, las circunstancias son así y no tenemos prácticamente ninguna posibilidad de cambiarlas. No podemos bajar nuestra responsabilidad y nuestra prudencia”, indicó.

En la misma línea, llamó a todos los devotos a que entiendan la situación y la decisión, “porque nuestra fiesta es de fe y este es un contexto diferente y debemos expresarla de una forma diferente. Tal vez de una forma más interna en las comunidades. Tenemos que cuidar nuestro patrimonio, pero sobre todo el máximo tesoro que tenemos, que son las personas, los peregrinos y ahí se expresa también nuestra fe, nuestro amor y nuestra caridad ante el prójimo”.

## SE ESPERAN NUEVAS COORDINACIONES

Varios bailes religiosos tenían comprometida su llegada a la comuna y en su oportunidad también expresaron la posibilidad de hacer turnos con bailes en la plaza. Ahora, los representantes deberán comunicar la decisión final a sus integrantes. Paralelamente, las autoridades son conscientes que de todas



Joaquín Villena, Mauricio Villena, Miriam Medina y Sebastián Villena con Kapu.



Sofía Urbina, Francisca Urbina, Juan Francisco Urbina y Verónica Guzmán.

## Feria de Emprendedores

En Paseo Balmaceda se realizan encuentros de emprendedores regionales, Feria de Paseo, que incluyen desfiles de moda y entretenidas actividades para la toda la familia.



Fernanda Varela, Claudio Domínguez, Ornela Yedro, Uriel Videla y Paulina Varela, modelos participantes del desfile de moda.



Renata Olivares, Valeria Barraza con Valentina Olivares y Aliosha Vidaurre, de Milano Models.



Alexis Araya Basay, Fabiola Basay, Alexis Araya Díaz y Fabián Araya Basay.



Catalina Corral, Jorge Corral y Gilda Badiola.



Gabriel Contador y Elena Vega.



Yelika Lamas y Yaritza Lamas.

**Zona de debates**



**JUAN CARLOS ALFARO,**  
ALCALDE DE ANDACOLLO.  
“Puestos todos los argumentos sobre la mesa, primó la seguridad, tanto de las personas como del patrimonio local y de esta manera todos, por unanimidad, acordamos no realizar la Fiesta de la Virgen Nuestra Señora del Rosario de Andacollo”



**ADAM BARTYZOL,**  
RECTOR DEL SANTUARIO DE ANDACOLLO.  
“Tenemos que cuidar nuestro patrimonio, pero sobre todo, el máximo tesoro que tenemos, que son las personas y ahí se expresa también nuestra fe, nuestro amor y nuestra caridad ante el prójimo”



**LUCÍA PINTO,**  
INTENDENTA DE COQUIMBO.  
“Con esta determinación se privilegia la seguridad de las personas y el patrimonio local, considerando que cada año asisten más de cien mil fieles y turistas”



**GUILLERMO CASTILLO,**  
CONCEJAL.  
“Como andacollino y como integrante de la Comisión de Patrimonio y Cultura (del Concejo), es una decisión dolorosa, pero de acuerdo a todo lo que se dijo, necesaria, de acuerdo a la contingencia que está viviendo el país”



**ÁNGELA GUERRA,**  
CÁMARA DE COMERCIO  
“Nos parece muy certera la decisión que se tomó de no realizar la fiesta, por el riesgo que corren las personas primero que todo, y también nuestros monumentos”

formas llegarán peregrinos a la comuna y el Santuario tendrá la responsabilidad de revisar las otras actividades que normalmente se realizan también para este período del año, que se complementa con la navidad, como la “misa de gallo”.

Se espera que se realice un programa de misas, pero por lo pronto, la Basílica Menor se encontrará cerrada. Por las futuras actividades en la comuna, el padre Bartyzol indicó que “ese es tema de trabajo para nuevas comisiones que se van a formar entre el arzobispado, el santuario, los carabineros y todas las instancias que participen en la organización y seguridad de la fiesta (...) no podría dar una respuesta ahora”.

**LA SEGURIDAD**

El gobernador de la Provincia de Elqui, Gonzalo Chacón, indicó que “Carabineros no va a poder tener su contingente habitual, que tiene en todas las fiestas” y el teniente Franco Dall’Orso, jefe de la Tenencia de Andacollo, indicó que los detalles los deberá decidir luego la Prefectura Coquimbo. En

cuanto a la decisión, el teniente dijo que fue “responsable y con altura de miras”.

Por su parte, la intendenta Lucía Pinto indicó que “con esta determinación se privilegia la seguridad de las personas y el patrimonio local, considerando que cada año asisten más de cien mil fieles y turistas. Sin embargo, la organización informó que mantendrá protocolos de emergencia y seguridad, además de las actividades propias de esta fiesta y que serán dadas a conocer por ellos”.

El Cuerpo de Bomberos de Andacollo indicó en la reunión que por motivos de seguridad no es posible mantener un carro junto a la Iglesia, pero cuentan con el apoyo de sus pares de La Serena y Coquimbo, así como el apoyo de privados con camiones aljibe por cualquier contingencia

**CÁMARA DE COMERCIO DE ACUERDO**

La presidenta de la Cámara de Comercio de Andacollo señaló que al gremio le parece “muy certera la decisión” de no realizar la Fiesta “por el riesgo que corren

las personas primero que todo, y también nuestros monumentos”.

Ante la suspensión de permisos para que se instale el comercio como normalmente se hacía y sobre la posibilidad de que lleguen vendedores ambulantes al lugar, Guerra dijo que “podría llegar pero yo creo que en menos cantidades. Siempre

y cuando no se autorice por parte de la municipalidad el comercio ambulante, es una oportunidad para poder resguardarnos, porque viene mucho comercio con material ligero, muy peligroso y en el comercio establecido estamos viendo por la integridad de toda la gente y el comercio andacollino”.

**AVISOS NECROLÓGICOS**

Desde cualquier lugar, ingrese a:  
[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)  
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam  
Agradecimientos • Oraciones  
Condolencias • Misas

webpay+ Transbank  
VISA MasterCard

elDía

Cabañas San Cipriano  
**PISCO ELQUI**

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números  
**9-99529052**  
**051-2313326**  
Madre Eva



**RESTAURANT PUERTA DEL VALLE**

Comienza el día con un buen desayuno en HOTEL LIMARI OVALLE todos los días disponemos de un

Desayuno Buffet desde las 07:00 a 10:30 Hrs con una valor de \$ 6.000 IVA Incluido.

Para el mediodía, hemos diseñado un Menú para el almuerzo por solo \$ 9.500 IVA incluido

Disfruta de una selección de Entrada, Plato Principal, Postre, 1 Gaseosa y Café o Infusión por persona.

Te esperamos en nuestro Hotel día a día con una completa alternativa gastronómica.

**HOTEL LIMARI OVALLE**  
Camino Sotaqui Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas – Ovalle  
Contacto de reservas al fono: 53-2661400  
Email: [reservas@hotellimari.cl](mailto:reservas@hotellimari.cl)

## Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

### DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, tía, abuelita, bisabuelita, señora:

**Laura María Huri Canevaro Varela**  
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en Santuario Schdenstatt, Peñuelas hoy a las 13:00 horas se oficiará una misa por el descanso de su alma y luego sus funerales en el Cementerio Parque La Foresta.

**FAMILIAS: SCHAEFFER CANEVARO, MUÑOZ SCHAEFFER, ROSALES SCHAEFFER, ALVAREZ SCHAEFFER**

### DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, tía, abuelita, bisabuelita, señora:

**Laura María Huri Canevaro Varela**  
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en Santuario Schdenstatt, Peñuelas hoy a las 13:00 horas se oficiará una misa por el descanso de su alma y luego sus funerales en el Cementerio Parque La Foresta.

**HERALD SCHAEFFER C. Y FAMILIA**

## Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y hacéd uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

## Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.



*Vuelve a la naturaleza*

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.  
Ubicado en el Cementerio Inglés.  
569 59135660 - 569 44067974  
51 2663356  
www.crematorioguayacan.cl



**FUNERARIA STA ROSA**  
Confianza y Calidad a su Servicio

OFICINAS  
LOS CARRERA # 873 - LA SERENA  
ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE  
BALMACEIDA # 128 - MONTE PATRIA  
**ATENCIÓN LAS 24 HRS.**  
532 633537 - 512 226028  
www.funerariasantarosa.cl

## El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 12-20 Radiación 11+	HOY: 12-20 Radiación 11+	HOY: 8-31 Radiación 11+	HOY: 6-26 Radiación 11+	HOY: 10-37 Radiación 11+	HOY: 11-29 Radiación	HOY: 7-29 Radiación	HOY: 11-20 Radiación	HOY: 8-26 Radiación
JUEVES: 12-20	JUEVES: 12-20	JUEVES: 9-34	JUEVES: 7-26	JUEVES: 10-35	JUEVES: 13-31	JUEVES: 7-31	JUEVES: 11-20	JUEVES: 10-27
VIERNES: 13-19	VIERNES: 13-19	VIERNES: 9-30	VIERNES: 7-23	VIERNES: 8-27	VIERNES: 15-30	VIERNES: 7-27	VIERNES: 12-18	VIERNES: 8-25

## TV Abierta

### 02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 Contigo CHV 07:45 Contigo en la Mañana 11:00 Viva la pípola 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Victoria 16:30 Tu vida, tu historia 18:30 La divina comida 20:30 CHV Noticias 21:30 Gemelas 22:30 Pasapalabras 01:00 Chilevisión Noticias noche 01:30 Cierre transmisiones

### 04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:15 Amar o morir 16:15 Elif 17:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:00 Gran Rojo 21:00 24 horas Central 22:30 TV Tiempo 22:40 Esposa joven 00:15 No culpes a la noche 01:15 Medianoche 03:00 Cierre de transmisión

### 05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 Cosas de mujeres 17:00 Somos un plato 18:00 Me late 19:25 El tiempo 19:30 MILF 20:30 Amor sincero 20:55 El tiempo 21:00 Criminal Minds 22:00 Cariño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Cosas de mujeres 02:00 Cariño malo 03:00 Toc Show - Trasnoche 04:00 Música de los 80

### 07 La Red

06:00 Chapulín Colorado 07:00 Popcorn TV 07:30 El abogado 08:00 Hola, Chile 12:00 Intrusos 14:30 Juntos, el corazón nunca se equivoca 15:15 Mujer casos de la vida real 15:45 Punto noticias 16:00 Mujer casos de la vida real 16:45 Punto noticias 17:00 Esta historia... me suena 18:00 La reina soy yo 20:45 Punto noticias 21:00 Me robó la vida 22:00 Mentiras verdaderas 00:00 Así somos 01:30 Expediente S 02:00 Sacúdete 03:00 Intrusos

### 11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 15:20 Verdades ocultas 16:30 Segunda Oportunidad 17:20 Pañuelo rojo 18:20 El otro lado del paraíso 19:05 Las mil y una noches 20:00 Yo soy Lorenzo 21:00 Meganoticias prime 22:20 El tiempo 22:25 Juegos de poder 23:20 Fatmagul 00:20 Meganoticias Plus Prime 01:15 Segunda oportunidad

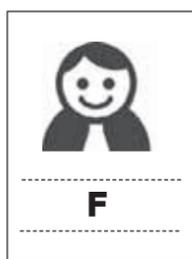
### 13 TVUC

05:45 Infórmate en un 3x3 06:30 Teletrece A.M. 07:45 Bienvenidos 13:00 Teletrece Tarde 15:30 El tiempo 15:35 Juego contra fuego 17:10 Teletrece tarde 18:00 Ezel 19:00 Caso Cerrado 21:00 Teletrece 21:25 El tiempo 22:30 Amor a la catalán 23:15 Sigamos de largo 00:30 Teletrece noche 01:15 Los simpson 02:15 Cierre de transmisiones

## Sudoku

		6		4				5
	2		1	3			7	9
4	7		5				8	
	5		3				4	1
	8		4		7		6	
6	3		9				2	
	6				4		3	8
7	4			1	5		9	
2				9		7		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

4	5	7	8	6	9	8	1	2
2	6	9	5	1	8	3	7	4
8	3	1	4	7	2	6	9	5
7	2	5	1	8	6	4	3	9
3	9	6	7	5	4	2	8	1
1	4	8	2	9	3	7	5	6
9	8	3	6	2	5	1	7	4
6	7	4	9	3	1	8	2	5
5	1	2	8	4	7	9	6	3

## Cine

**Hoyts** - cinepolis  
Mall VIVO Coquimbo  
Varela 1524  
Coquimbo



Del equipo ganador del Óscar®, los directores Jennifer Lee y Chris Buck y el productor Peter Del Vecho; con las voces originales en inglés de Idina Menzel, Kristen Bell, Jonathan Groff y Josh Gad; y la música de los compositores Kristen Anderson-Lopez y Robert Lopez, ganadores del premio de la Academia, llega FROZEN 2, la nueva película animada de Disney que estrena el 28 de noviembre en cines de Chile.

Horario funcionamiento: Lunes a viernes de 11:55-19:10  
Sábado y domingo de 10:00 - 19:10  
Todo estará sujeto a modificación dependiendo de la contingencia del sector.

### FROZEN 2 4DX-3D ESP

Sala 1 TE Horarios 11:00; 13:30; 15:55; 18:20 hrs

### FROZEN 2 ESP

Sala 2 TE Horarios 11:30; 14:00; 16:20 hrs

### GUASON SUBT

Sala 2 14 Horarios 18:40 hrs

### FROZEN 2 ESP

Sala 3. TE Horarios 10:30; 13:00; 15:30; 17:50 hrs.

### FROZEN 2 ESP

Sala 4 TE Horarios 12:00; 14:30; 16:50; 19:10 hrs

### MALEFICA: DUEÑA DEL MAL ESP

Sala 5. TE Horarios 12:10; 14:45; 17:35 hrs.

### LOS LOCOS ADDAMS ESP

Sala 6 TE+7 Horarios 11:15; 13:15 hrs

### TERMINATOR: DESTINO OCULTO ESP

Sala 6. 14 Horarios 15:15 hrs

### TERMINATOR: DESTINO OCULTO SUBT

Sala 6. 14 Horarios 18:00 hrs

### FROZEN 2 ESP

Sala 7. TE Horarios 10:00; 12:30; 15:00 hrs

### GUASON ESP

Sala 7. 14 Horarios 17:20 hrs

### ZOMBIELAND: TIRO DE GRACIA ESP

Sala 8. 14 Horarios 11:50; 14:15; 16:35 hrs

### ZOMBIELAND: TIRO DE GRACIA SUBT

Sala 8. 14 Horarios 18:50 hrs





**pagar tu  
tarjeta ripley  
desde la APP  
banco ripley es  
simple y rápido**

también podrás:



revisar tus **descuentos  
y beneficios**



revisar y canjear tus  
**Ripley Puntos Go**



revisar saldos y  
movimientos de tu **tarjeta**

recuerda que también  
puedes pagar tu tarjeta ripley  
en más de **5.000 puntos!**



[bancoripley.com](http://bancoripley.com)



banco ripley



tiendas ripley



**banco ripley**